

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO



=====

**“LAS REGULACIONES LEGALES COMO MECANISMO EN LA
GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DE
PADRE ABAD-2020”.**

=====

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:
GESTIÓN PÚBLICA**

MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

YOSELIN MISHEL FLORES SANGAMA

PUCALLPA – PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO N° 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA
OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 10 horas, del día 30 de JUNIO, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

- Dr. Julio Cesar Pastor Segura Presidente
- Mg. Severino Antonio Guerra Da Silva Secretario
- Mg. Roger Lozano Ruiz Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en:

Mención: Gestión Pública

Don(ña) Yoselin Mishel Flores Sangama

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

“ Las Regulaciones Legales como Mecanismo en la Gestión
de Recursos Naturales en la Cuenca de Padre
Abad 2020

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO



- a) Presentación personal
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
- d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la **Nota** de *diecisiete* (*17*)
Equivalente a *BUENO*, por lo que se recomienda

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las *11:15* horas del *30* de *Junio* del 20*22*.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELLECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°0234-2021

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

“LAS REGULACIONES LEGALES COMO MECANISMO EN LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DE PADRE ABAD-2020”

Cuyo autor (es) : FLORES SANGAMA, YOSSELIN MISHEL

Escuela : POSGRADO
 Maestría : GESTIÓN PÚBLICA
 Mención : GESTIÓN PÚBLICA.
 Asesor(a) : Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **2%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 22/06/2021



Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
 Dirección de Producción Intelectual



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Josefin Mishel Flores Sangama

Autor(a) de la TESIS de maestría titulada:

"Las Regulaciones Legales como Mecanismo en la Gestión de Recursos Naturales en la Cuenca de Padre Abad - 2020."

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

En la Escuela de Posgrado, Maestría: Gestión Pública

Mención: _____

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 30 / 06 / 2022

Email: yoshomifs@hotmail.com

Teléfono: 944964016

Firma: _____

DNI: 97656635

DEDICATORIA

A Dios por su inmensa bondad por guiar mi vida académica

A mis amados padres

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, por ser parte de ella en mi formación profesional

A mi asesor por su valioso aporte en el desarrollo de la tesis.

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo general determinar la relación entre los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, la investigación analiza las normas existentes de las regulaciones legales en la gestión de los recursos naturales, toda vez que en los últimos años la erradicación de los bosques se han incrementado exponencialmente para el cultivo de la palma aceitera en la cuenca de Padre Abad, de ahí que se establecen en qué medida las regulaciones legales para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de la gestión de recursos naturales en la cuenca, por afectar esta modalidad de destrucción de los recursos naturales que afectan el medio ambiente, por ende los mecanismos de regulación legal para la valoración de bosques en pie deben ser priorizadas, por ultimo establecer en qué medida la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, la metodología adoptada es de tipo básica, correlacional no experimental de acuerdo a los resultados de la investigación se concluye que existe grado de relación entre la relación entre los mecanismos legales regulatorios y mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

Palabras clave: Recursos naturales, Control ambiental, Diversidad biológica.

ABSTRACT

The general objective of the research is to determine the relationship between the legal regulatory mechanisms constitute an instrument for improvement in the management of natural resources in the Padre Abad basin, the research analyzes the existing norms of legal regulations in the management of natural resources, Since in recent years the eradication of forests has increased exponentially for the cultivation of oil palm in the Padre Abad basin, hence, it is established to what extent legal regulations for the control of forest burning contribute as an instrument for improving the prevention of natural resource management in the basin, as it affects this mode of destruction of natural resources that affect the environment, therefore legal regulation mechanisms for the valuation of standing forests should be prioritized , finally to establish to what extent the valuation of ecosystem services constitute an ins instrument to improve control in the management of natural resources in the Padre Abad basin, the methodology adopted is of a basic type, non-experimental correlational according to the results of the research, it is concluded that there is a degree of relationship between the relationship between the mechanisms regulatory laws and improvement in the management of natural resources in the Padre Abad basin.

Keywords: Natural resources, Environmental control, Biological diversity.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación es determinar la relación entre los mecanismos legales regulatorios como un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, considerando que en los últimos años la depredación de los bosques se han incrementado de manera exponencial y que los entes reguladores en base a las normativas existentes no han podido controlar los aspectos controvertidos como la quema de bosques que afecta la biodiversidad biológica, con el propósito de ampliar grandes extensiones para el cultivo de la palma aceitera en la cuenta de Padre Abad.

Por lo que los entes reguladores cumplen un papel fundamental en el control de los recursos naturales, siendo prioritario sus respuestas ante medidas que afectan los ecosistemas, provocando la contaminación ambiental por las modalidades empleadas en la ampliación de zonas de cultivo.

Siendo pertinente implementar y hacer cumplir las regulaciones legales para el manejo adecuado de los bosques, fortaleciendo de este modo la gestión ambiental, con políticas de simplificación administrativa del control de los bosques en la cuenca de Padre Abad.

La estructura de la investigación está compuesta de la forma siguiente:

Capítulo I:

En esta parte se proponen la descripción de la realidad problemática en todo su contexto de la unidad de análisis, problemas, objetivos, hipótesis general y específica, así, como la justificación, viabilidad y limitaciones.

Capítulo II:

Se proponen los antecedentes internacionales y nacionales, bases teóricas, bases epistémicas.

Capítulo III:

En esta parte se plantean los métodos de investigación, población, muestra y recopilación de datos.

Capítulo IV:

Resultados de la

investigación. Capítulo V:

Discusión de

resultados

Conclusiones

Sugerencias

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
ÍNDICE	xii
ÍNDICE DE TABLA	xv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
CAPÍTULO I	17
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	21
1.2.2. PRBLEMAS ESPECÍFICOS	21
1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	22
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
1.4. HIPÓTESIS.....	22
1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	22
1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	23
1.5. VARIABLES.....	23
1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	24

1.7. VIABILIDAD	25
1.8. LIMITACIONES.....	25
CAPÍTULO II.....	26
2. MARCO TEÓRICO.....	26
2.1. ANTECEDENTES.....	26
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	26
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	35
2.2. BASES TEÓRICAS.....	38
2.3. BASES O FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.....	42
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	43
2.5. BASES EPISTÉMICOS.....	45
CAPÍTULO III.....	48
3. METODOLOGÍA.....	48
3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	48
3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	50
3.3.1. POBLACIÓN.....	50
3.3.2. MUESTRA.....	50
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	51
3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.....	52
CAPÍTULO IV.....	54
4. RESULTADOS.....	54

CAPÍTULO V.....	94
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	94
CONCLUSIONES	96
SUGERENCIAS	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1	Normas de control de quema de bosques – I_____	57
Tabla 2	Normas de control de quema de bosques – II_____	59
Tabla 3	Normas de valoración de bosques en pie – I_____	61
Tabla 4	Normas de valoración de bosques en pie – II_____	63
Tabla 5	Normas de valor de los servicios ecosistemas – I_____	65
Tabla 6	Normas de valor de los servicios ecosistemas – II_____	67
Tabla 7	Normas de valoración de especies de flora y fauna – I_____	69
Tabla 8	Normas de valoración de especies de flora y fauna – II_____	71
Tabla 9	Normas de rol de las comunidades nativas – I_____	73
Tabla 10	Normas de rol de las comunidades nativas – II_____	75
Tabla 11	Planeación – I_____	77
Tabla 12	Planeación – I_____	79
Tabla 13	Diversidad Biológica – I_____	81
Tabla 14	Diversidad Biológica – I_____	83
Tabla 15	Control – I_____	85
Tabla 16	Control – I_____	87
Tabla 17	Organización – I_____	89
Tabla 18	Organización – II_____	91
Tabla 19	Eficiente – I_____	93
Tabla 20	Eficiente – II_____	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Normas de control de quema de bosques – I_____	57
Figura 2	Normas de control de quema de bosques – II_____	59
Figura 3	Normas de valoración de bosques en pie – I_____	61
Figura 4	Normas de valoración de bosques en pie – II_____	63
Figura 5	Normas de valor de los servicios ecosistemas – I_____	65
Figura 6	Normas de valor de los servicios ecosistemas – II_____	67
Figura 7	Normas de valoración de especies de flora y fauna – I_____	69
Figura 8	Normas de valoración de especies de flora y fauna – II_____	71
Figura 9	Normas de rol de las comunidades nativas – I_____	73
Figura 10	Normas de rol de las comunidades nativas – II_____	75
Figura 11	Planeación – I_____	77
Figura 12	Planeación – I_____	79
Figura 13	Diversidad Biológica – I_____	81
Figura 14	Diversidad Biológica – I_____	83
Figura 15	Control – I_____	85
Figura 16	Control – I_____	87
Figura 17	Organización – I_____	89
Figura 18	Organización – II_____	91
Figura 19	Eficiente – I_____	93
Figura 20	Eficiente – II_____	95

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad en la cuenca de Padre Abad del Departamento de Ucayali, se ha convertido en un sector dedicada a la Palma Aceitera, donde grandes sectores de bosques vienen siendo desplazados sin un control adecuado de parte de los entes gubernamentales, lo que demuestra que se carece de una herramienta basada en mecanismos legales regulatorios, en el que se efectuó un análisis de costo beneficio y posteriormente poner a disposición del público para el uso de manera sostenida los bosques en esta parte de la Amazonía.

La política regulatoria debe ser herramientas empleadas por el gobierno para diseñar, implementar y aplicar regulaciones de alta calidad en el manejo adecuado de los bosques, contribuyendo a mejorar la gestión ambiental, en esta debe incluirse políticas de simplificación administrativa, evaluación ex ante y ex post de las regulaciones, prácticas de consulta pública y la gobernanza de los reguladores independientes, sin embargo falta implementar una política legal regulatorio con relación a la gestión ambiental de alta calidad, en el que se evalúe las existentes, creación de un órgano supervisor competente en el que haga prevalecer los mecanismos legales a fin de evitar los daños ecológicos que en la actualidad se viene dando como consecuencia de la erradicación masiva de los bosques sin el control ni las evaluaciones de costo beneficio.

Tal como afirma (Strothes Phelps, 2006), para impedir un agravamiento del cambio climático y señala que *“el daño (en muchos casos, la devastación) hecho a la naturaleza tiene consecuencias graves, no sólo en relación con el aire y el agua de los que depende nuestra existencia, sino también para la actividad empresarial, que hubiera sido imposible sin beneficios naturales gratuitos como la polinización, el ciclo del agua, los ecosistemas marinos y forestales, etcétera. Es decir que preservar el “capital natural” aumentaría la tasa de rendimiento del capital de las empresas, que reaccionarían invirtiendo más, lo que provocaría un incremento de la productividad económica. Y cada incremento nos permitiría hacer un esfuerzo mayor para preservar una cuota todavía más grande del capital natural”*.

Las empresas básicamente en la Amazonía deben renunciar la búsqueda de un crecimiento económico tan voraz que agota los bosques, la biodiversidad, necesitamos de un crecimiento económico verde de manera sostenida, que no destruya ni dañe el medio ambiente sin detener la innovación y el crecimiento económico, ello podrá realizarse con los mecanismos legales regulatorios en el que los gobierno locales, regional y nacional participen de manera activa en su implementación y cumplimiento, toda vez “que la supervivencia de la humanidad exige quitar de la atmósfera el CO₂ que ya se acumuló allí y asegurar que no vuelva, tal como afirma Graciela Chichilnisky.

Si bien que las investigaciones sobre el cambio climático son frecuentes a fin de buscar medios de mitigar los daños ecológicos, los expertos se encuentran sumamente preocupados porque saben que las empresas no se controlarán solas que mucho depende de que se pueda poner el afán de lucro al servicio del bien social, por ello es importante los mecanismos legales a fin de mitigar este avance desmedido de las empresas de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

Los mecanismos legales regulatorios para mejorar la gestión ambiental, constituye un instrumento importante ahora que en estas áreas de la cuenca se vienen expandiendo la palma aceitera, que ha sido un problema para los gobiernos locales, regional y nacional, que no son capaces de enfrentar a los intereses creados, las empresas poderosas han hecho ver que son una fuente importante de ingresos y empleo por tanto no interesa si violentan las normas públicas ambientales, en las poblaciones de estos sectores siguen siendo pobres, donde el sector empresarial genera una rentabilidad y que estos son trasladados a otros sectores fuera del ámbito de la Amazonía, haciendo que estos ingresos sean utilizados en otras ciudades de la costa, lo que no beneficia a la economía de las ciudades amazónicas.

La falta de mecanismos legales que articulen de manera sistemática a fin de evaluar los bosques antes de concesionar en favor de la agroindustria, ha permitido en la actualidad destruir la biodiversidad en grandes bosques que tienen efectos nocivos en la actualidad, y que

probablemente en un futuro cercano afrontemos consecuencias adversas como manifiesta (Mingorria, 2015), *“Las plantaciones de palma africana de aceite están substituyendo en un 40% los bosques tropicales y en un 32% los pastos naturales y de cultivo de grano básico, según un estudio del ICTA-UAB en Guatemala. Los investigadores establecen que los suelos empleados para su producción tardan 25 años en volver a ser fértiles”*.

Por ello la propuesta reviste importancia significativa en la gestión ambiental de los recursos, ya que los factores del cambio climático, la deforestación y el uso generalizado del fuego han influido en el ciclo natural del agua, por ello en su publicación el investigador Thomas Lovejoy y el brasileño Carlos Norbe aseguraron que la deforestación de la Amazonía ha alcanzado cerca del 17% de su vegetación en los últimos 50 años, y que el límite de 20% sería llegar al abismo climático, según los expertos, la gravedad de las sequías de 2005, 2010 y 2015 podría representar los primeros destellos de este punto de inflexión ecológica, por tanto urge los mecanismos legales de control ambiental en esta parte de la Amazonía.

Las mejoras de la gestión ambiental se manifestarán a través del cumplimiento de los mecanismos legales de control, permitiendo la evaluación, análisis del costo beneficio que implica cambiar bosques por tierras para la plantación de la palma aceitera, en el que prime la protección ambiental de la empresa y la mejora de resultados derivados de estas actividades y la obtención de incremento de beneficio o el desarrollo de ventajas competitivas, considerando que la gestión

ambiental constituye un cambio organizacional y requiere la realización de un esfuerzo importante para las empresas por autorregularse y definir un conjunto de políticas, objetivos, estrategias y procedimientos administrativos para mejorar el rendimiento ambiental, por ello se plantea la siguiente formulación del problema.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo las regulaciones legales constituyen un instrumento de mejora en la gestión de los recursos naturales en la cuenca de Padre Abad-2020?

1.2.2. PRBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿Cómo las regulaciones legales para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad?
- b) ¿Cómo los mecanismos de regulación legal para la valoración de bosques en pie constituyen un instrumento de mejora en la diversidad biológica de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad?
- c) ¿Cómo los mecanismos de regulación legal a la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad?

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer en qué medida los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Establecer en qué medida las regulaciones legales para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- b) Determinar en qué medida los mecanismos de regulación legal para la valoración de bosques en pie constituyen un instrumento de mejora en la diversidad biológica de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- c) Establecer en qué medida los mecanismos de regulación legal a la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Las regulaciones legales constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a) Las regulaciones legales para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- b) Las regulaciones legales para la valoración de bosques en pie constituyen un instrumento de mejora en la diversidad biológica de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- c) Los mecanismos de regulación legal a la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

1.5. VARIABLES

VARIABLE PRINCIPAL

Mecanismos legales regulatorios

Dimensiones:

Normas de Control de quema de bosques

Normas de Valoración de bosques en pie

Normas de Valor de los servicios

ecosistemas

VARIABLE SECUNDARIA

Gestión ambiental

Dimensiones:

Prevención

Diversidad

biológicaControl

VARIABLE INTERVINIENTE

Cuenca de Padre Abad

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación constituye el pilar de toda ciencia, siendo de importancia por los resultados y productos que se plasmen en la presente investigación, que contribuye al desarrollo de nuevos conocimientos y por ende a la ciencia sociales por ser una propuesta a la carencia de mecanismos legales regulatorios efectivas en la gestión ambiental ante lasustitución de bosques con destrucción de la biodiversidad biológica y destierro de comunidades, sin una previa valoración de los bosques en pie, sin evaluar el costo beneficio de los efectos que conllevan canjear los bosques por tierras destinadas a la palma aceitera, los cuales no cuentan con normas regulatorios para el manejo sostenido de los bosques amazónicos.

Con la presente investigación como propuesta de mejora a la gestión ambiental, basada en normas regulatorios efectivas su aporte será significativa, se propicia a la implementación de marcos legales efectivas que regulen aspectos esenciales en el manejo sostenible de la biodiversidad, para ello preparemos instrumentos de recolección de datos,tales como la guía de cuestionarios y guía de entrevista, los mismos permitirán recolectar o analizar los datos que coadyuva a las entidades reguladoras a tener mayor participación en la cuenca de Padre Abad.

Las carencias de mecanismos legales regulatorios deben coadyuvar en la mejora de la gestión ambiental, en el que las empresas dedicadas a la palma aceitera cuenten con instrumentos efectivos para su inversión en zonas destinadas para este producto, sin destruir bosques y la biodiversidad en la cuenca de Padre Abad del Departamento de Ucayali en el periodo 2020.

1.7. VIABILIDAD

La viabilidad del estudio está plenamente garantizada porque se cuenta con los recursos fundamentales para su ejecución mediante materiales de recolección de datos denominados el instrumento (encuesta) siendo completamente biodegradable en que la investigación no emplea equipos que puedan afectar o ir contra la ética del estudio.

1.8. LIMITACIONES

La presente investigación tomara en cuenta el ámbito de estudio la cuenca de Padre Abad de la producción de la Palma Aceitera que tiene como delimitación espacial, en lo temporal analiza el periodo 2020, sin comparar otros periodos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Tesis, (Cabrera Izquierdo, Lastra Mier, & Vergara, 2020) “Delitos ambientales en Colombia. Análisis desde la perspectiva de las políticas nacionales de protección de los recursos naturales”, concluye que:

La expedición de un cuerpo normativo de carácter integral, y cuyo objetivo primordial era la protección de los recursos naturales en Colombia se inició con la expedición del Decreto ley 2811 de 1974. Antes de ese decreto los compendios normativos en materia ambiental se inscribían dentro de un amplio contexto de normas de carácter sectorial, dispersas y normalmente centradas en objetivos específicos, en los que la concepción de la integralidad como elemento fundamental aún no era tomada en consideración por la legislación. Las reuniones de Estocolmo 1972 y Río de Janeiro en 1992 marcaron la línea a seguir por los países firmantes en cuanto a la construcción de políticas públicas en materia de protección de los recursos naturales, que posteriormente se tradujeron en la espina dorsal de muchas cartas constitucionales a nivel regional e incluso global, y con gran incidencia en las

latinoamericanas. De la misma manera, estos antecedentes propiciaron la construcción y el desarrollo de un capítulo específico dentro de nuestro estatuto penal titulado “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente”, diseñado con el objetivo de salvaguardar y proteger los bienes jurídicos que conforman nuestro medio ambiente, así como los mecanismos para exigir responsabilidades a sus infractores. Este trabajo plantea un recorrido por ese proceso evolutivo y adicionalmente realiza, desde la perspectiva de la estadística descriptiva, una radiografía del comportamiento de los delitos ambientales con mayor incidencia durante el período comprendido entre 2000 y 2018.

Tesis, (Lazo & Flores, 2020) “El desarrollo sostenible en el Ecuador: Un análisis de la aplicación de los Principios Constitucionales Ambientales en los Gobiernos autónomos Descentralizados” concluye que:

Dentro del sistema normativo ecuatoriano, la Constitución como supremacía, es quien da las líneas generales mediante la cual el resto de normas de menor jerarquía deben construirse, estas deben estar entonces conforme con la carta magna, la Constitución recupera a los tratados y a los convenios internacionales de derechos humanos y también los tratados de derecho ambiental y los pone al

mismo tono del nivel jerárquico de la constitución, de tal modo que los derechos ambientales son derechos constitucionales. A nivel de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, la constitución ha permitido y ha establecido a través del código orgánico de organización territorial y de descentralización del estado, atribuciones y competencias para que los cabildos de estas instituciones públicas desarrollen ambientes normativos de carácter Erga Omnes, entre estas normas nos encontramos con las ordenanzas municipales, de conformidad con el instrumento antes en mención, los Gobiernos Autónomos Municipales entre ellos el de Gobierno Autónomo Municipal de Guayaquil, tiene competencia para elaborar y dictar normas de carácter vinculante para quienes habitan en esta ciudad, estas ordenanzas que ha dictado el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaquil están relacionadas con las políticas del plan nacional de desarrollo también con las políticas ambientales que requieren la ciudad. El presente trabajo de investigación se ha desarrollado haciendo un análisis de que son las políticas ambientales y a donde van dirigidas, así mismo hemos de forma específica realizado una descripción de las ordenanzas municipales que se

encuentran actualmente vigentes en el Municipio de Guayaquil y abordados algunos casos que han sido los que más han tenido sensibilidad en la opinión pública, finalmente los resultados que se han encontrado y que constan en la conclusiones de este trabajo van dirigido a proponer algunas políticas públicas o unas ordenanzas que permitan un cambio que vayan en el sentido de tomar con mayor responsabilidad aquellas normas que aportan de forma directa a favorecer los principios constitucionales que se encuentran configurados en la constitución de la República.

Tesis (Carrión Fueltan, 2020) Propuesta de diseño de una guía metodológica para la aplicación de las normas de Gestión Ambiental: ISO 14040 (2006) – Evaluación del ciclo de vida, principios y marco de referencia e ISO 14044 (2006) – Análisis del ciclo de vida, requisitos y directrices. Caso: Fase de upstream del sector hidrocarburífero, concluye que:

Al momento, son escasos los estudios de ciclo de vida en el sector petrolero y sus principales procesos; por tal razón se plantea una propuesta de diseño de una guía metodológica para la aplicación de las normas de Gestión Ambiental: ISO 14040 (2006) – Evaluación del ciclo de vida, principios y marco de referencia e ISO 14044 (2006) –

Análisis del ciclo de vida, requisitos y directrices para la fase de upstream del sector hidrocarburífero. Se incluye el análisis del marco de referencia (teórico, normativo, legal) en relación al tema de investigación, así como un análisis situacional del sector hidrocarburífero en el país, la fase de upstream y sus implicaciones ambientales y el breve resumen de las partes y conceptos más relevantes de las normas 14040 (2006) y 14044 (2006). Los objetivos descritos forman parte del cuerpo de la tesis, cuya información en conjunto es utilizada para la formulación de la propuesta de guía metodológica, resultado del trabajo realizado. La tesis se fundamentó en el Análisis de Ciclo de Vida conceptual, que, como lo indica Esperanza Haya Leiva (2016, 5), es un estudio cualitativo de carácter general, cuya finalidad principal es la identificación de los potenciales impactos y determinar cuáles son los más significativos; el alcance del ACV utilizado para esta investigación será el de la cuna a la puerta que abarca desde el proceso de exploración, pasando por la perforación y la producción que comprenden la fase de upstream. El ACV requiere la identificación de aspectos ambientales en los que puede influir y cada uno de los componentes requeridos para la elaboración de productos

o servicios, desde su origen como proveedores, materias primas, transporte, hasta el tratamiento o disposición final, a este enfoque proactivo se lo denomina Análisis de Ciclo de Vida (ACV). (Valdés, Alonso, y Calso 2016)

Metodológicamente la guía se realiza con base en investigación de múltiples fuentes bibliográficas tanto en idioma español como en inglés; con respecto a las normas ISO 14040 (2006) e ISO 14044 (2006) es un trabajo deductivo que inicia con un acercamiento al lector de los conceptos mediante gráficos y tablas resumen, en lo posterior, se aplica distintos métodos para la comprensión de cada fase que compone el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) y se demuestra mediante ejemplos básicos y prácticos cómo se solventan los requisitos de las normas de gestión ambiental utilizadas, lo que ha dado como resultado la guía metodológica para la aplicación de las normas de Gestión Ambiental - ISO nombradas con anterioridad. El trabajo incluye un detalle de herramientas metodológicas, ejemplos de software con bases de datos precargadas, detalle de aspectos e impactos ambientales determinados en la fase de upstream, requisitos según la normativa ecuatoriana aplicable, entre otros, que pueden servir de fundamento para aplicarlo en estudios de otros

procesos, áreas o industrias según aplique. Se determinó que al instaurar la metodología ACV se crea una conciencia, involucramiento y cultura arraigada en la organización y sus miembros, en relación a la responsabilidad ambiental. El ACV puede convertirse en una herramienta que aporte significativamente a crear una ventaja competitiva con respecto a industrias que valoren exponencialmente el cuidado del medio ambiente.

Tesis (Montalvan Burbano, 2020) La Gestión de los Grupos de Interés y el desarrollo de capacidades en la empresa: Estudio sobre la Innovación Organizativa y la Gestión Ambiental en el sector hotelero en el Ecuador, concluye que:

En el proceso de cambio en el que actualmente están las empresas aparecen diferentes retos que ha provocado respuestas muy diferentes por parte de las empresas, atendiendo a las diferentes características internas y el entorno que las rodea. La teoría de los Stakeholders ha ayudado a entender y encontrar soluciones a estos retos incidiendo en cuestiones de todo tipo, pero especialmente en los aspectos económicos, legislativos, sociales y medioambientales y 30 años después de su nacimiento se ha convertido en una teoría que de aplicación en el complejo contexto empresarial si bien la mayor parte de los

trabajos se han orientado a las grandes empresas y su relación con los stakeholders. Sin embargo, las pymes, elemento crucial en el desarrollo económico actual presentan diferentes características que condicionan las relaciones con los grupos de interés y que por tanto hace necesario la realización de estudios e investigaciones que complementen las aportaciones encontradas en el ámbito.

Tesis, (Zamudio Espinal, 2020), "La regulación del daño ambiental en el Perú y su aplicación por parte del Tribunal de Fiscalización Ambiental de la OEFA, concluye que:

La presente investigación está orientada a determinar si lo que se conoce como daño potencial, que se encuentra regulado en la Ley General del Ambiente y recogido a nivel jurisprudencial, se encuentra plenamente justificado en nuestro Ordenamiento Jurídico. En tal sentido, se efectuó un análisis de la evolución histórica de este tipo de daño y se le aplicó las pautas de investigación de la responsabilidad extracontractual regulada en Código Civil, es decir, la exposición al peligro. El resultado de la investigación conlleva a sostener que el daño potencial no existe, pues en realidad lo que allí se regula es daño, como cualquier otro, pero cuyo alcance es más limitado que, por ejemplo, el daño ecológico.

Tesis, (Angulo López, 2019) “Gestión ambiental y conservación de los recursos naturales del ACR Cordillera Escalera en la DMA-PEHCBM, San Martín, 2019”, tuvo como objetivo general:

Establecer la relación entre la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales de la Cordillera Escalera en la dirección de medio ambiente del PEHCBM, San Martín, 2019. Referente a su metodología, fue de tipo descriptivo correlacional, de diseño no experimental. La población y muestra, estuvo constituida por un total de 71 usuarios, siendo el instrumento empleado dos cuestionarios para la recopilación de datos. Sus resultados demostraron que existe una relación significativa entre las variables gestión ambiental y conservación de los recursos naturales, demostrada mediante la prueba estadística de Rho de Spearman, cuyo valor de “p”, fue menor de 0,05. De manera que el coeficiente de correlación mostró un indicador de 0,666, señalando que el nivel de gestión ambiental de la dirección de medio ambiente del PEHCBM, referente a la Cordillera Escalera, se relaciona con el nivel conservación de los recursos naturales de forma significativa. Por lo que se concluye que: a medida que se ejecute una adecuada gestión ambiental, mayor será el cuidado de los recursos naturales, permitiendo el beneficio de la población.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Tesis, (Montoya Janampa, 2019) Propuesta de un sistema de gestión ambiental para una lavandería industrial bajo la norma ISO14001:2015, concluye que:

Los aspectos e impactos ambientales generados por la empresa WALU son diversos, dependiendo del nivel de impacto, pudiendo llegar a dañar fuertemente al medio ambiente por las emisiones de compuestos tóxicos y el empleo de químicos tóxicos. Asimismo, los agentes afectados por los impactos ambientales son diversos y principalmente tres: el agua, suelo o aire. Por ello es necesario la existencia de mejoras para mitigar su efecto en el ambiente. Vale resaltar que el SGA actual propuesto está basado en los aspectos e impactos ambientales de la situación actual de la empresa. Y al ser una empresa de constante crecimiento, en un contexto donde la industria textil está cambiando, es necesario la actualización periódica del SGA. El SGA propuesto ha sido diseñado de acuerdo al tamaño y los recursos de WALU, por lo tanto, su implementación es técnicamente factible, sin embargo, es necesario el compromiso de la gerencia y de todos los colaboradores en general para lograr el éxito y la correcta implementación del SGA. Por ello, la debida

concientización de todos los trabajadores es necesario, pues la inversión necesaria es significativa, por lo que se debe sacar la máxima eficiencia de los recursos disponibles.

Tesis, (Falero Alvino, 2020) Gestión ambiental y conciencia ambiental en el distrito de Ancón, 2020, concluye que:

Los resultados de ambas variables tanto como la gestión ambiental y la conciencia ambiental en el distrito de Ancón, demostró un valor de ($Rho=0.962$) por lo cual se interpreta que hay una relación directa y el nivel de significancia bilateral y fue ($p=0.000$), consecuentemente se termina aceptando la hipótesis planteada y se desecha la hipótesis nula. Respecto a la gestión ambiental se relaciona de manera moderada su valor fue ($Rho=0.422$) el valor de nivel de significancia fue de ($p=0.000$) con la dimensión efectiva con los pobladores del distrito de Ancón, se termina aceptando la hipótesis alterna. En cuanto a la variable gestión ambiental se vincula de manera moderada ya que tiene como resultado ($Rho=0.545$) y su nivel de significancia fue ($p=0.000$) con relación a la dimensión conativa en el distrito de Ancón, finalmente, no se acepta la hipótesis nula.

Tesis, (Gamarra Mozo, 2018) Instrumento de gestión ambiental integrados para mejorar la gestión ambiental en la unidad Cerro Verde, Arequipa, 2018:

La presente investigación tuvo como objetivo determinar las ventajas de la integración de instrumentos de gestión ambiental, así como, la realización de una matriz de identificación y evaluación de impactos, basada en los instrumentos de gestión ambiental aprobados de la unidad minera Cerro Verde, que permita una identificación de la totalidad de los componentes del proyecto de inversión. La identificación de impactos es la base fundamental y la finalidad de los estudios ambientales, razón por la cual, la integración de los instrumentos de gestión ambiental se basó en el conocimiento de la descripción de los proyectos, de las líneas base, los cuales son insumos para una correcta identificación y evaluación de impactos que se concretiza en la realización de una matriz de impactos ambientales que permite un mejor control de impactos. Asimismo, permite tener un instrumento de gestión ambiental en el marco del sistema nacional de evaluación de impacto ambiental.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS

Según (Demonte & Vila, 2014) señala que:

Los estudios socioambientales son también, como las teorías que utilizan, un campo en construcción. La visibilidad cada vez mayor de los problemas ambientales a nivel nacional y global ha llevado aun conjunto de investigadores sociales a desarrollar agendas de investigación que incorporen desde su especialidad el tema ambiental. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, en la última década se han desarrollado diversos estudios que pueden ser agrupado en al menos tres áreas temáticas de investigación: extracción, territorio y recursos hídricos. Estas áreas se encuentran atravesadas por preocupaciones centrales como el gobierno sobre recursos naturales, los conflictos socioambientales y la recuperación de formas locales de uso y manejo de recursos naturales.

Según (Demonte & Vila, 2014) señala que:

La importancia de la institucionalidad ambiental –entendida como el conjunto de organizaciones estatales e instrumentos de política pública que tienen por objetivo central la atención de los problemas derivados del deterioro de la calidad del ambiente del que depende la sociedad humana– ha aumentado conforme creció el convencimiento sobre su papel vital para la gestión ambiental y

como condición para la sostenibilidad del crecimiento económico y el bienestar social. Esto resulta una cuestión crucial para países como el nuestro, poseedores de una gran diversidad biológica y abundantes recursos naturales con valor económico, siendo, al mismo tiempo, vulnerables al cambio climático global.

La ley señala que toda persona tiene el deber de contribuir con la conservación del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la nación. Entonces, desde las comunidades nativas hasta los propietarios de predios privados, dice la ley, deben presentar un “plan de manejo forestal” cuando realizan “aprovechamiento de recursos forestales maderables”, lo que deja de lado el uso de recursos para la auto subsistencia y el ecoturismo (artículos 66 y 69). En términos legales, “bosque” termina prácticamente reducido a “fuente productora de madera”, que es como los grandes actores de la economía “ven” a la Amazonía. Así, los regímenes de “manejo sostenible de bosques” y “conservación” surgen como reacción estatal a la economía de la madera.

GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

Según (Gómez, 2016) señala que:

El Perú es parte de un sistema económico internacional globalizado, por ello es importante que considere la forma como manejan los temas ambientales los países vecinos y socios comerciales, así como las regulaciones ambientales y

certificaciones que exigen en materia ambiental para el comercio internacional de bienes y servicios. Cabe recordar que, en el marco de los tratados de libre comercio suscritos con varios países, se incluye un capítulo ambiental. Por ejemplo, en el TLC con Estados Unidos, se incluye un anexo ambiental sobre la base del cual el Perú tiene que reportar acerca de las mejoras que incorpora en el manejo sostenible del bosque, reducción de la deforestación y la lucha contra la tala ilegal. De otro lado, socios comerciales como Alemania expresan el compromiso de ser un país carbono neutro, al 2050. Para ello, Alemania reduciría sus emisiones de carbono en 95%, comparado con 1990 (Federal Environmental Agency 2013). A ello, se suma el reciente Acuerdo de París en materia de cambio climático, así como la suscripción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por tanto, los compromisos internacionales que incorporan la dimensión ambiental se constituyen en una oportunidad para fortalecer, articular y dar consistencia a las políticas públicas de modo tal que faciliten la gestión del componente ambiental de manera estratégica en el proceso de desarrollo nacional. De esa forma, el componente ambiental contribuiría a mejorar la competitividad, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población. En el ámbito nacional, cabe destacar los esfuerzos y avances logrados en materia ambiental, si se compara con la situación a inicios de la

década del noventa. Pese a ello, aún se enfrentan retos importantes que atender en cuanto a la escasez relativa del agua; la pérdida de calidad de agua y aire, lo cual incide en la salud de la población; el manejo inadecuado de los desechos sólidos y la contaminación del suelo; la ocupación desordenada del territorio que introduce incertidumbre en cuanto a la seguridad jurídica de los derechos de propiedad; entre otros. Todo ello afecta el clima de inversiones y la calidad de vida de la población.

Según (Gómez, 2016) señala que:

Los bosques también sufren fuertes presiones por parte de distintas fuerzas motrices, las cuales promueven cambios en el uso del suelo. La agricultura migratoria no estabilizada es la principal responsable de dicho cambio de uso de suelo y, por tanto, de la deforestación. Este tipo de agricultura es desarrollada por grupos migrantes que en su mayoría provienen de los Andes y que operan en fincas con menos de una hectárea. De igual manera, la agroindustria y la agroexportación ejercen presión en los bosques, motivadas por la rentabilidad de cultivos como el café, el cacao y la palma. Por otro lado, la industria extractiva (minería, hidrocarburos) también genera presiones sobre los bosques, aunque gran parte de la presión es ejercida por el sector ilegal.

Según (Dominguez, León, Samaniego, & Sunkel, 2019) señala que:

El ecodesarrollo intentó encajar las demandas del movimiento

ecologista internacional de los países desarrollados (que reclamaba el necesario respeto a los ecosistemas para mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra, de acuerdo con los planteamientos de la economía ecológica) y las demandas de desarrollo económico que tan perentoriamente reivindicaban los países del Tercer Mundo.

Según (Ramirez Hernández & Antero Arango, 2014) señala que: Actualmente estamos presenciando una de las peores crisis ambientales de la historia, a raíz del marcado comportamiento comercial y consumista globalizado que demanda productos con características especiales. Esto hace que se formen importantes focos de contaminación, pues en todas las fases de elaboración de productos –desde la extracción de materias primas hasta la disposición final– hay un marcado impacto ambiental que deja residuos líquidos, sólidos y gaseosos.

2.3. BASES O FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Los mecanismos legales regulatorios es una propuesta de mejora en la gestión ambiental de los bosques, por ende la puesta en práctica de mecanismos legales regulatorios en ese sentido (Rubio Correa, 2020) señala que en su expresión más simplificada, fuente formal de Derecho es aquel procedimiento a través del cual se produce, válidamente, normas jurídicas que adquieren el rasgo de obligatoriedad propio del Derecho, por lo tanto, la característica de ser impuestas legítimamente a las personas

mediante los instrumentos de coacción del Estado

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

2.4.1. Gestión ambiental

Según (Muriel F., 2006) señala que:

La gestión ambiental nace en los años 70 del siglo XX, en sentido estricto, como reorientación de parte del pensamiento ambiental (ecodesarrollo y desarrollo sostenible) y como instrumento de diagnóstico y planificación (planes, programas y proyectos) para la resolución de los problemas ambientales, cada vez más agudos en los países industrializados. El conflicto crece como espuma en Norteamérica y en Europa, y por ende, los movimientos ambientalistas asumen un nuevo protagonismo en la esfera de lo político que hace que los partidos y el Estado asuman nuevas funciones en torno a la problemática planteada. Si bien el movimiento ambientalista se puede dividir políticamente en derecha, centro e izquierda, según la ideología de cada militante o grupo político, la división más clara nos la puede brindar su concepción del desarrollo y su respuesta frente a la relación sociedad naturaleza. Acá nos encontramos básicamente con dos posiciones extremas, los conservacionistas y los ambientalistas radicales. Los primeros se dedican al estudio de la naturaleza y al estudio de cada especie en su propio hábitat, al cual consideran el objeto de protección, defensa y amistad. Se protegen especies

y espacios naturales de la acción del hombre, se denuncian las actitudes de ciertas empresas y/o empresarios en contra de los recursos naturales (agua, aire, suelos), flora y fauna, y se reclaman por parte del Estado, por medio del gobierno de turno, acciones represivas o fiscales para proteger la naturaleza. Los ambientalistas radicales consideran como objeto de estudio, defensa y protección no sólo del medio natural (ecosistema, planta o animal), sino también de lo económico, cultural y social. El enemigo del ambiente es un tipo de sociedad, un sistema socioeconómico, un estilo de desarrollo o de progreso depredador. Son las bases mismas del sistema socioeconómico las que se ponen en entredicho.

2.4.2. Gestión ambiental operacional

Según (Muriel F., 2006) señala que:

Se planifica y se ejecutan programas y proyectos ambientales, pero no existe control. No se da el monitoreo, seguimiento y evaluación de lo planificado y ejecutado. “Las funciones de planificación y ejecución presentan una marcada incoherencia y desarticulación mutua, ya que la planificación se realiza únicamente para cumplir con la reglamentación (normativa) vigente y los planes se constituyen en libros-documentos sin ninguna injerencia sobre la ejecución y ésta, se realiza la mayoría de las veces de manera incidental (aislada), sin tener en cuenta los planes”. La Gestión

Operacional, al igual que la Incidental, interpreta los problemas ambientales como involuntarios, pero causados por errores de política, planificación y ejecución de programas, es decir, debidos a una gestión ineficaz en los asuntos privados (económicos) y públicos, como consecuencia de una información insuficiente y defectuosa. Este tipo de gestión es la imperante en la actualidad, caracterizada por instrumentos de comando-control (leyes, regulaciones, licencias ambientales, declaraciones de impacto, impuestos), donde el objetivo de la política ambiental es rectificar el comportamiento sin alterar los acuerdos económicos, culturales o institucionales actuales. Se privilegian los efectos, más no las causas. Se gestiona para minimizar el efecto. Este tipo de gestión se impone en el mundo a partir de los años 70s.

2.5 BASES EPISTEMICAS

Las bases epistémicas sobre los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, tiene sustento por (Muriel F., 2006), "Las funciones de planificación y ejecución presentan una marcada incoherencia y desarticulación mutua, ya que la planificación se realiza únicamente para cumplir con la reglamentación (normativa) vigente y los planes se constituyen en libros-documentos sin ninguna injerencia sobre la ejecución y ésta, se realiza la mayoría de las veces de manera incidental (aislada), sin tener en cuenta los

planes”.

2.6 MÉTODOS

De acuerdo con la investigación desarrollada es de enfoque cuantitativo, tiene como objetivo establecer en qué medida los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

Con relación al enfoque cuantitativo (Palomino Ochoa & et al., Métodos de investigación y praxis cuantitativa, 2021) señalan que:

“Investigación objetiva, aplica la estadística, parte de una idea que se va acotado y una vez delimitada, se derivan los objetivos y preguntas de la investigación y se construye un marco o perspectiva teórica, es cuantificable numérico, para analizar, comprobar información y datos sobre todo plantea hipótesis”, (p.16).

2.7 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es básica porque pertenece a las ciencias sociales que tiene como propósito ampliar y profundizar conocimientos científicos existentes en la realidad sobre los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

En ese sentido (Carrasco Díaz, 2007) señala que:

“Investigación básica, es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad”, (p.43).

La línea o alcance de investigación es descriptiva correlacional ya que tiene como objetivo establecer relación entre los mecanismos legales regulatorios y la mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

Tal como (Palomino Ochoa & et al., Métodos de investigación y praxis cuantitativa, 2021) sostiene que:

“La investigación descriptiva tiene como objetivo indagar las modalidades o niveles de una o más variables en una población, consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, y así proporcionar su descripción. La investigación correlacional tiene como objetivo determinar el grado de calidad, categoría, valor que tienen relación y analogía entre variables”, (p.111).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es básica porque pertenece a las ciencias sociales que tiene como propósito ampliar y profundizar conocimientos científicos existentes en la realidad sobre los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

En ese sentido (Carrasco Díaz, 2007) señala que:

“Investigación básica, es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad”, (p.43).

La línea o alcance de investigación es descriptiva correlacional ya que tiene como objetivo establecer relación entre los mecanismos legales regulatorios y la mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad. Tal como (Palomino Ochoa & et al., Métodos de investigación y praxis cuantitativa, 2021) sostiene que:

La investigación descriptiva tiene como objetivo indagar las modalidades o niveles de una o más variables en una población, consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, y así proporcionar su descripción. La investigación correlacional tiene como objetivo determinar el grado de calidad,

categoría, valor que tienen relación y analogía entre variables”, (p.111).

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN

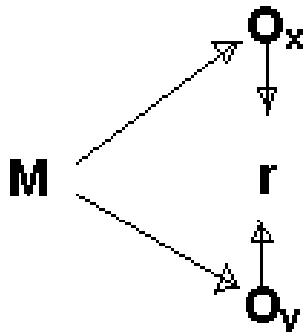
De acuerdo con el enfoque y tipo de investigación el diseño es no experimental descriptiva transversal de los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

Tal como (Palomino Ochoa & et al., Métodos de investigación y praxis cuantitativa, 2021) señala que:

“Diseño no experimental, es sistémico y empírica; en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Los efectos ya han producido, no se modifican, sólo se seleccionan y observan, orientación hacia el pasado, grupos naturales ya formados”, (p.115).

Esquema de la investigación

Se realizará el trabajo incidental, de acuerdo al siguiente esquema:



Margen de error:

Nivel de confianza:

Tamaño de población:

Margen: 10%

Nivel de confianza:

99% población: 206

Tamaño de muestra: 92

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

La población de estudio está compuesta por 206 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, periodo 2020.

3.3.2. MUESTRA

La muestra es probabilístico constituida de por 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, periodo 2020.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Mecanismos legales regulatorio</p>	<p>El marco legal ni la institucionalidad estatal ni los mecanismos voluntarios de las empresas han podido crear condiciones adecuadas para que se instalen procesos que permitan abordar los aspectos centrales que están a la base de los conflictos entre poblaciones y empresas. En suma, las acciones de las empresas parecen transitar en cierta búsqueda del control de las situaciones locales, en un marco de actividad responsable, pero voluntaria y libremente determinada, con un mínimo de marcos legales regulatorios.</p>	<p>Normas de control de quema de bosques.</p> <p>Normas de valoración de bosques en pie.</p> <p>Normas de valor de los servicios ecosistemas.</p>	<p>Técnica: Encuesta</p>
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Gestión ambiental</p>	<p>La efectividad misma de la gestión ambiental se ve condicionada por estas formas de desarrollo, tal como se manifiesta en los límites que impone la pobreza a la protección ambiental, o las negativas presiones causadas sobre los recursos naturales por muchos de los patrones de producción y consumo dominantes. Pero al reconocer estos hechos, que en esencia no se pueden resolver desde el ámbito de la gestión ambiental propiamente dicha, se reconoce que existen amplias oportunidades para que mediante ésta se resuelvan muchos de los problemas ambientales hoy existentes y se incida en la erradicación de muchas de las causas subyacentes del deterioro.</p>	<p>Prevención en la gestión ambiental</p> <p>Diversidad biológica en la gestión ambiental</p> <p>Control en la gestión ambiental</p>	<p>Instrumento: Cuestionario</p>

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN

DEDATOS

En cuanto a las técnicas que se utilizaron fueron:

- **La encuesta:** es el instrumento más eficaz para la presente investigación de acuerdo con el enfoque y nivel de cada una de las variables de estudio y dimensiones, para lo cual se elaboraron cuestionarios.
- **Cuestionario:**
El cuestionario es una técnica que se ha elaborado en función de las dimensiones de la variable principal un total de nueve interrogantes que fueron sometidos a la muestra de estudio; asimismo, se ha elaborado nueve preguntas de las dimensiones de la variable secundaria que permitieron recopilar información de la muestra.
- **La observación:** es otra de las técnicas que se ha utilizado de manera directa en la unidad de análisis y la indirecta con el apoyo de otros objetos.
- **Análisis documental:** Es una de las técnicas que permiten analizar una serie de fuentes de información bibliográfica que contribuyen de manera significativa a la culminación de la investigación.

3.6. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

El procesamiento de los datos permite obtener resultados que fueron expuesto mediante tablas y figuras, con el apoyo de las tecnologías de información como la data del SPSS, la Chi cuadrada, a fin de concluir objetivamente la investigación sobre los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

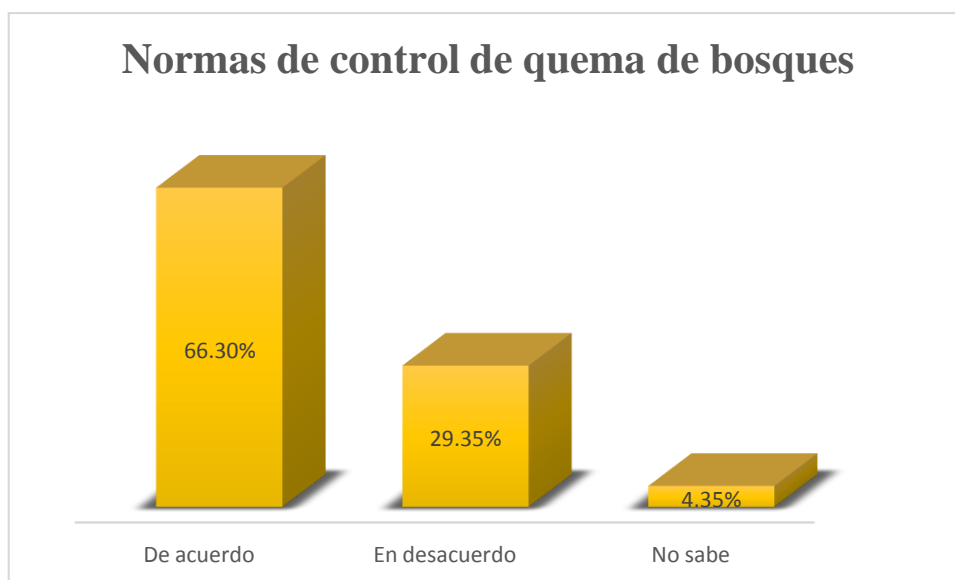
4.1. Indicador: Normas de control de quema de bosques

¿Está Ud. de acuerdo que la quema de bosques es un medio para expandir áreas para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	61	66.30	66.30
En desacuerdo	27	29.35	95.65
No sabe	4	4.35	100.00
Total	92	100%	

Figura 1



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 66.30% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que la quema de bosques es un medio para expandir áreas para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 29.35% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que la quema de bosques es un medio para expandir áreas para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 4.35% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

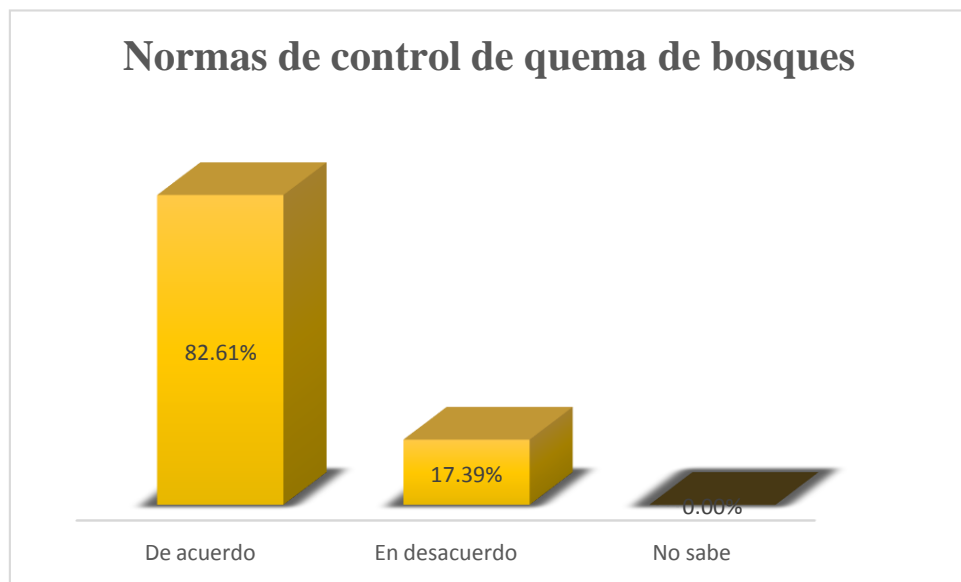
4.2. Indicador: Normas de control de quema de bosques

¿Considera Ud. que la quema de bosques afecta el medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 2

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	76	82.61	82.61
En desacuerdo	16	17.39	100.00
No sabe	0	0.00	100.00
Total	92	100%	

Figura 2



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 82.61% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que la quema de bosques afecta el medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 17.39% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que la quema de bosques afecta el medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 0.00% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

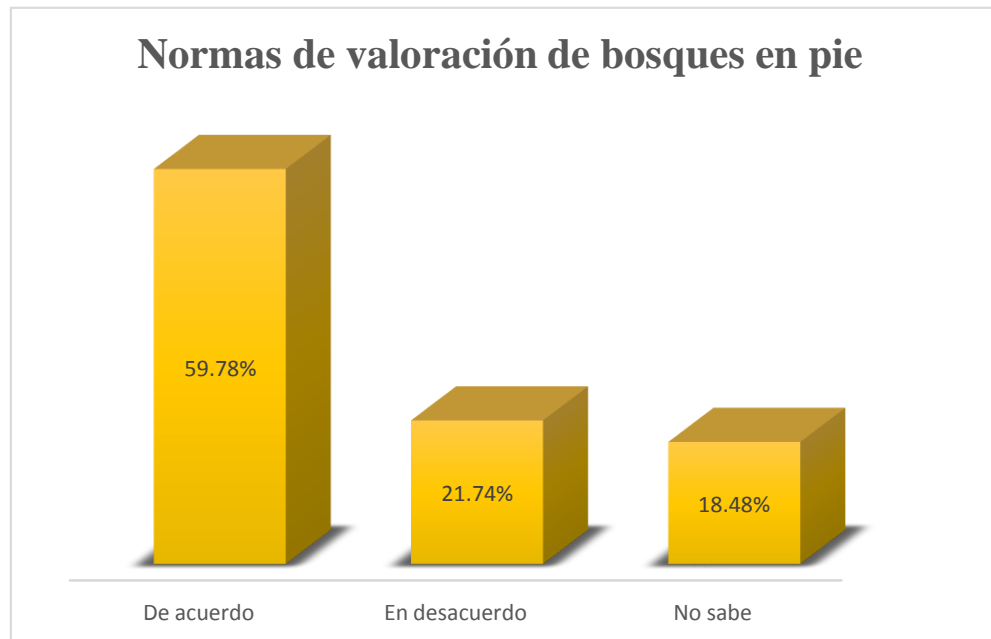
4.3. Indicador: Normas de valoración de bosques en pie

¿Considera Ud. que la conservación y valoración de bosques en pie contribuye en la mejora de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 3

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	55	59.78	59.78
En desacuerdo	20	21.74	81.52
No sabe	17	18.48	100.00
Total	92	100%	

Figura 3



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 59.78% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que la conservación y valoración de bosques en pie contribuye en la mejora de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

El 21.74% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que la conservación y valoración de bosques en pie contribuye en la mejora de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

El 18.48% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

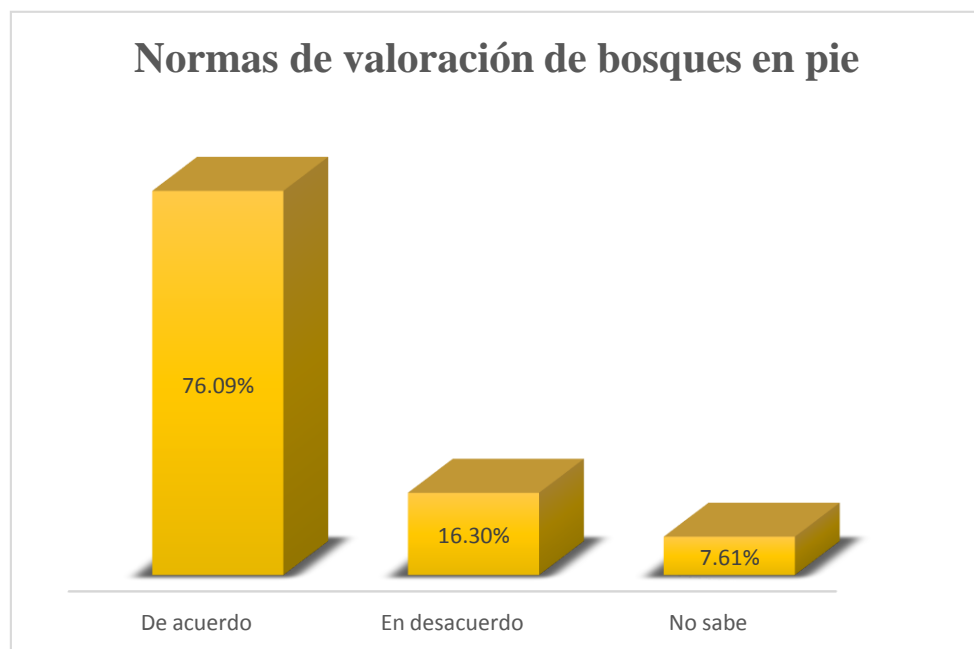
4.4. Indicador: Normas de valoración de bosques en pie

¿Esta Ud. de acuerdo que se debe sustituir la depredación de los bosques con fines agrícolas y que tengan un manejo sostenible de los bosques en pie en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	70	76.09	76.09
En desacuerdo	15	16.30	92.39
No sabe	7	7.61	100.00
Total	92	100%	

Figura 4



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 76.09% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que se debe sustituir la depredación de los bosques con fines agrícolas y que tengan un manejo sostenible de los bosques en pie en la cuenca de Padre Abad.

El 16.30% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que se debe sustituir la depredación de los bosques con fines agrícolas y que tengan un manejo sostenible de los bosques en pie en la cuenca de Padre Abad.

El 7.61% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

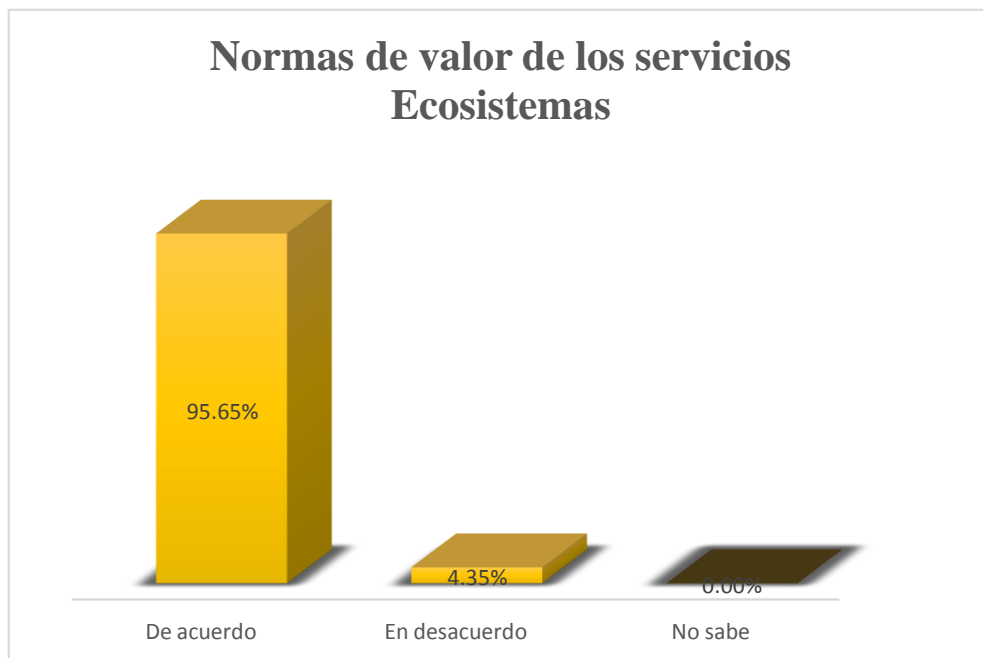
4.5. Indicador: Normas de valor de los servicios ecosistemas

¿Está Ud. de acuerdo que los servicios ecosistémicos constituyen un instrumento de mejora para mitigar la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 5

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	88	95.65	95.65
En desacuerdo	4	4.35	100.00
No sabe	0	0.00	100.00
Total	92	100%	

Figura 5



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 95.65% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que los servicios ecosistémicos constituyen un instrumento de mejora para mitigar la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 4.35% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que los servicios ecosistémicos constituyen un instrumento de mejora para mitigar la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 0.00% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

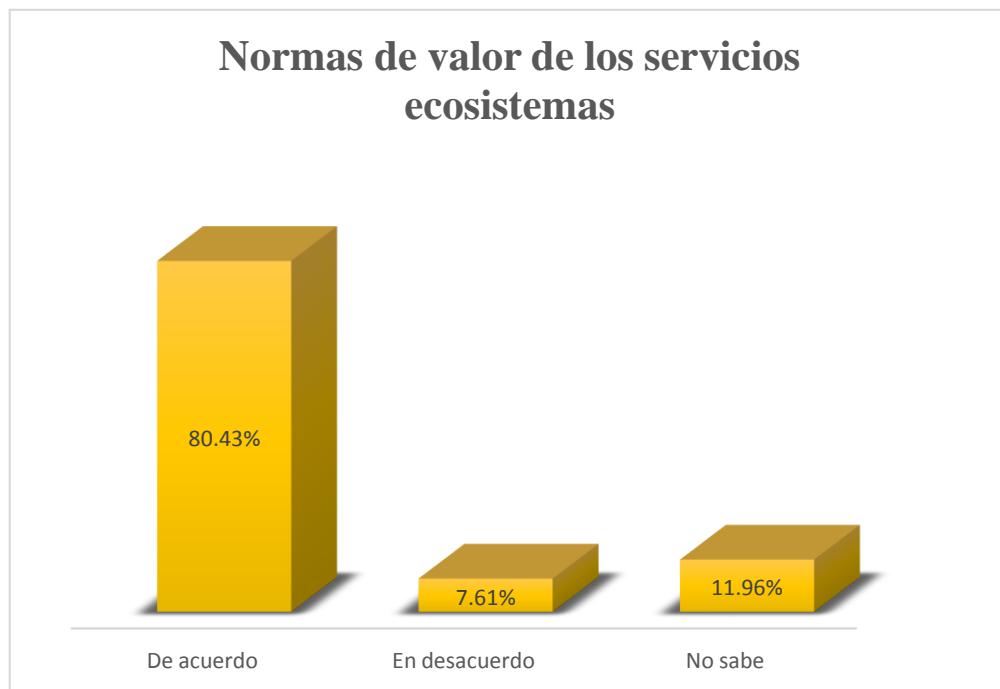
4.6. Indicador: Normas de valor de los servicios ecosistemas

¿Está Ud. de acuerdo que las normas de valor de los servicios ecosistémicos representan un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 6

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	74	80.43	80.43
En desacuerdo	7	7.61	88.04
No sabe	11	11.96	100.00
Total	92	100%	

Figura 6



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 80.43% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que las normas de valor de los servicios ecosistémicos representan un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

El 7.61% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que las normas de valor de los servicios ecosistémicos representan un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

El 11.96% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

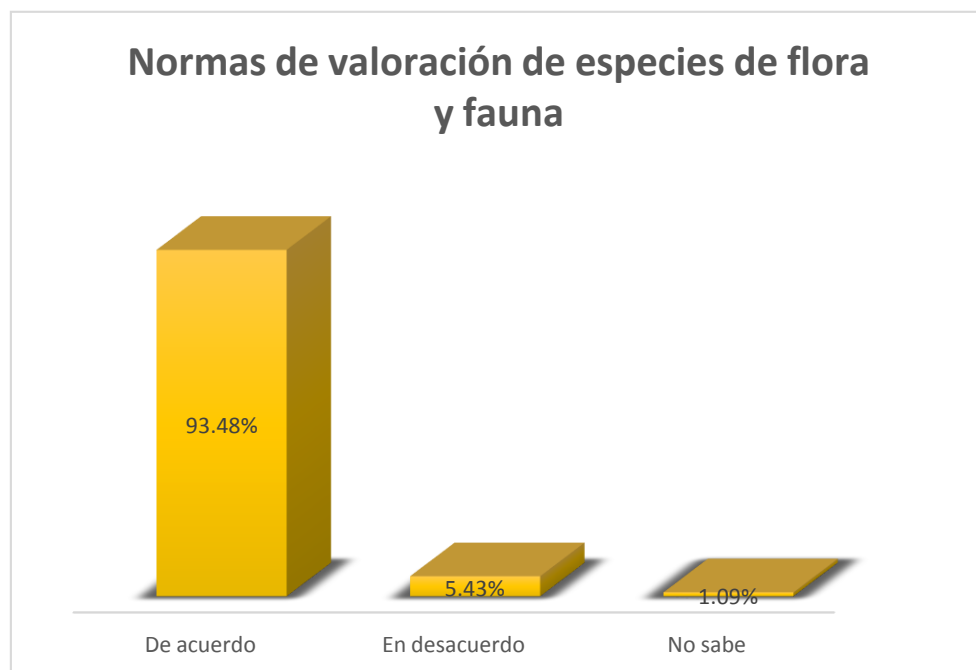
4.7. Indicador: Normas de valoración de especies de flora y fauna

¿Considera Ud. que implementado la propuesta de normas de valoración de especies de flora coadyuvaran a conservar los bosques en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	86	93.48	93.48
En desacuerdo	5	5.43	98.91
No sabe	1	1.09	100.00
Total	92	100%	

Figura 7



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 93.48% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que implementado la propuesta de normas de valoración de especies de flora coadyuvaran a conservar los bosques en la cuenca de Padre Abad.

El 5.43% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que implementado la propuesta de normas de valoración de especies de flora coadyuvaran a conservar los bosques en la cuenca de Padre Abad.

El 1.09% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

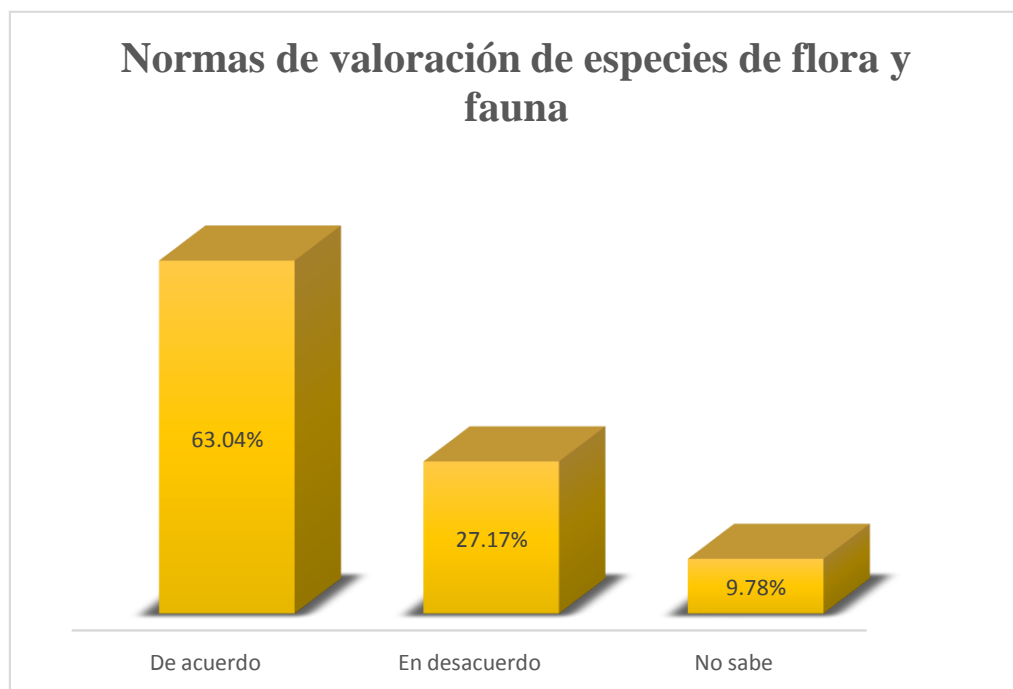
4.8. Indicador: Normas de valoración de especies de flora y fauna

¿Considera Ud. que con la valoración de la fauna existente en los bosques del distrito pueden contribuir al manejo sostenible del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 8

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	58	63.04	63.04
En desacuerdo	25	27.17	90.22
No sabe	9	9.78	100.00
Total	92	100%	

Figura 8



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 63.04% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que con la valoración de la fauna existente en los bosques del distrito pueden contribuir al manejo sostenible del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 27.17% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que con la valoración de la fauna existente en los bosques del distrito pueden contribuir al manejo sostenible del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 9.78% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

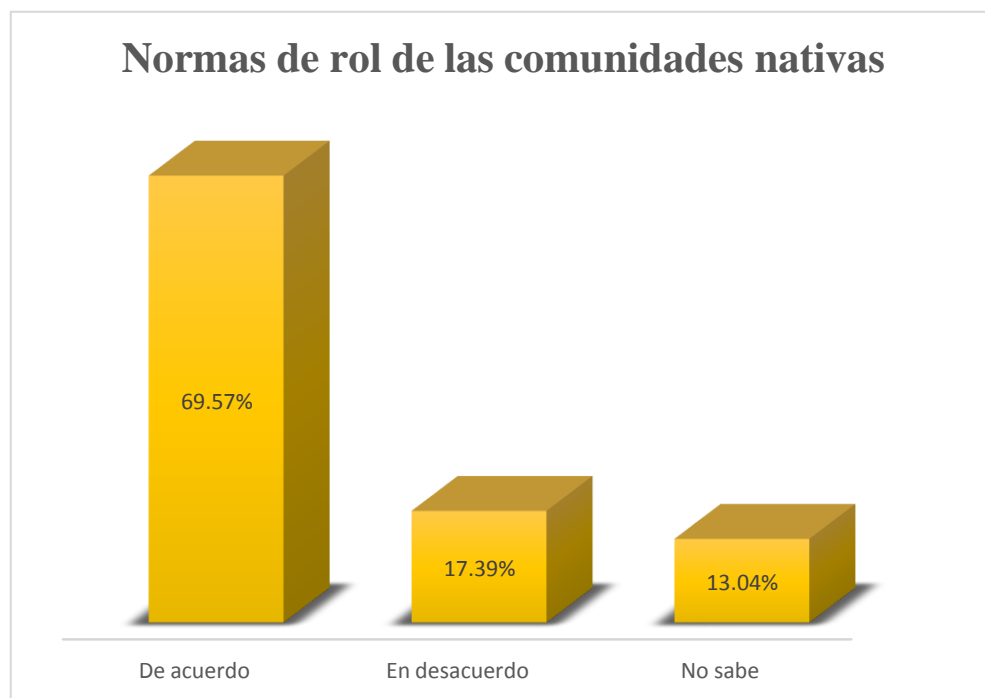
4.9. Indicador: Normas de rol de las comunidades nativas

¿Considera Ud. que el rol de las comunidades nativas constituye un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales de los bosques en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 9

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	64	69.57	69.57
En desacuerdo	16	17.39	86.96
No sabe	12	13.04	100.00
Total	92	100%	

Figura 9



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 69.57% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que el rol de las comunidades nativas constituye un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales de los bosques en la cuenca de Padre Abad.

El 17.39% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que el rol de las comunidades nativas constituye un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales de los bosques en la cuenca de Padre Abad.

El 13.04% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

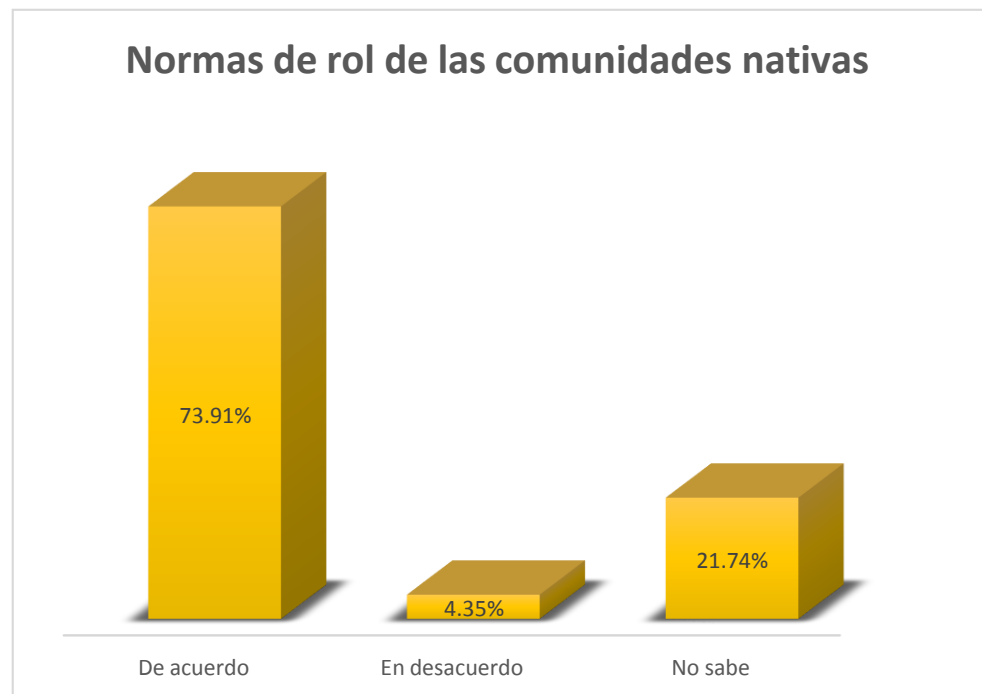
4.10. Indicador: Normas de rol de las comunidades nativas

¿Cree Ud. que la propuesta de normas de rol de las comunidades nativas contribuirá en el cuidado de los bosques ante la expansión y producción de la palma aceitera en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 10

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	68	73.91	73.91
En desacuerdo	4	4.35	78.26
No sabe	20	21.74	100.00
Total	92	100%	

Figura 10



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 73.91% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que la propuesta de normas de rol de las comunidades nativas contribuirá en el cuidado de los bosques ante la expansión y producción de la palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 4.35% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que la propuesta de normas de rol de las comunidades nativas contribuirá en el cuidado de los bosques ante la expansión y producción de la palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 21.74 % de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

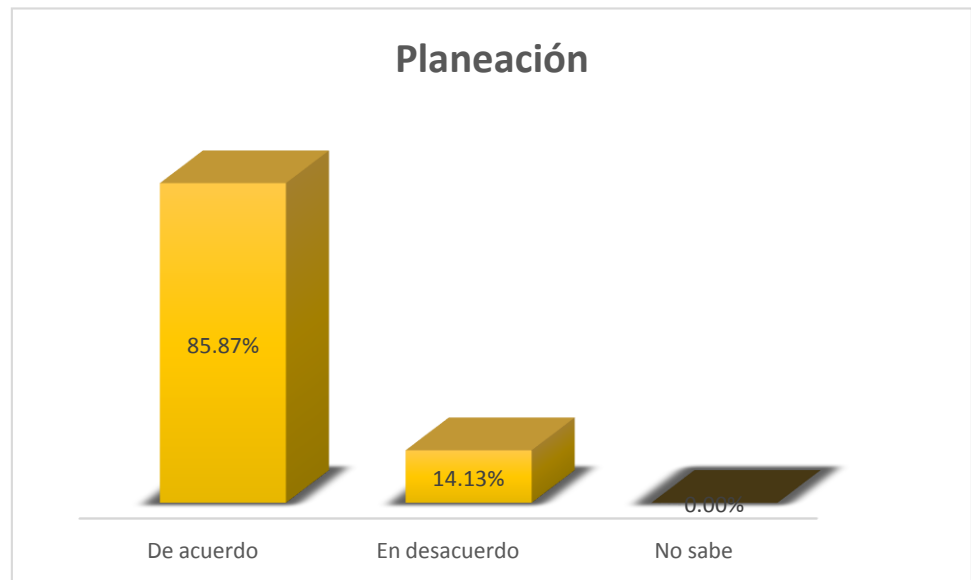
4.11. Indicador: Planeación

¿Está Ud. de acuerdo que una adecuada prevención en el control de bosques contribuye en la conservación del medio ambiente?

Tabla 11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	79	85.87	85.87
En desacuerdo	13	14.13	100.00
No sabe	0	0.00	100.00
Total	92	100%	

Figura 11



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 85.87% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que una adecuada prevención en el control de bosques contribuye en la conservación del medio ambiente.

El 14.13% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que una adecuada prevención en el control de bosques contribuye en la conservación del medio ambiente.

El 0.00% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

4.12. Indicador: Planeación

¿Está Ud. de acuerdo que los bosques actuales antes de ser eliminados deben ser planificadas a fin de que generen valor a los habitantes y que no deben ser sustituidos para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 12

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	85	92.39	92.39
En desacuerdo	5	5.43	97.83
No sabe	2	2.17	100.00
Total	92	100%	

Figura 12



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 92.39% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que los bosques actuales antes de ser eliminados deben ser planificadas a fin de que generen valor a los habitantes y que no deben ser sustituidos para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 5.43% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que los bosques actuales antes de ser eliminados deben ser planificadas a fin de que generen valor a los habitantes y que no deben ser sustituidos para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 2.17% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

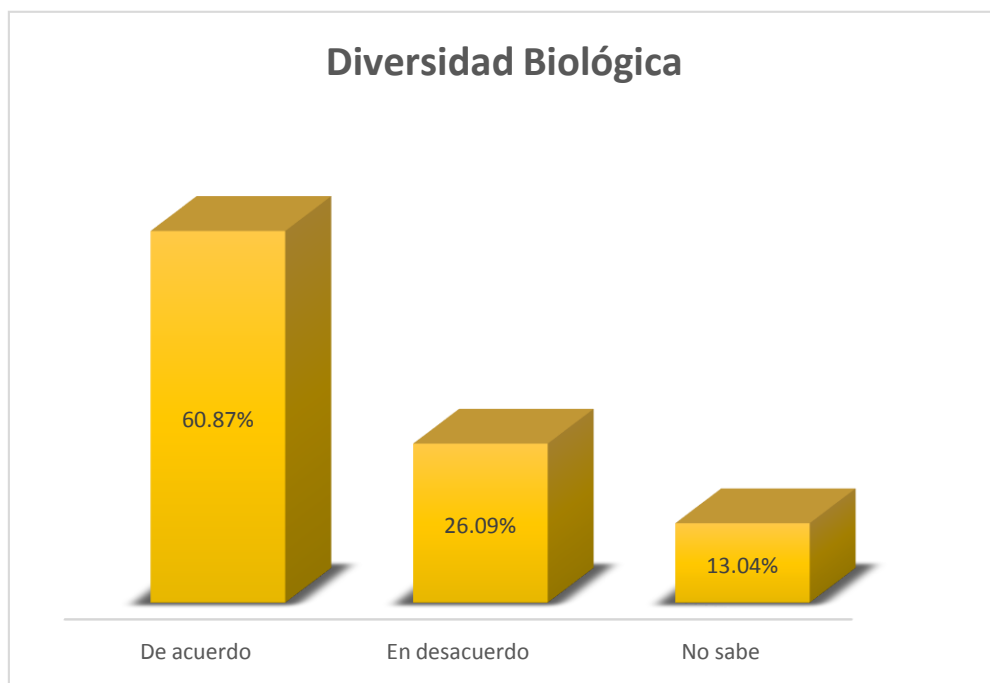
4.13. Indicador: Diversidad Biológica

¿Considera Ud. que una buena diversidad biológica en la gestión ambiental contribuye en la valoración de bosques en pie en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 13

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	56	60.87	60.87
En desacuerdo	24	26.09	86.96
No sabe	12	13.04	100.00
Total	92	100%	

Figura 13



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 60.87% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que una buena diversidad biológica en la gestión ambiental contribuye en la valoración de bosques en pie en la cuenca de Padre Abad.

El 26.09% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que una buena diversidad biológica en la gestión ambiental contribuye en la valoración de bosques en pie en la cuenca de Padre Abad.

El 13.04% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

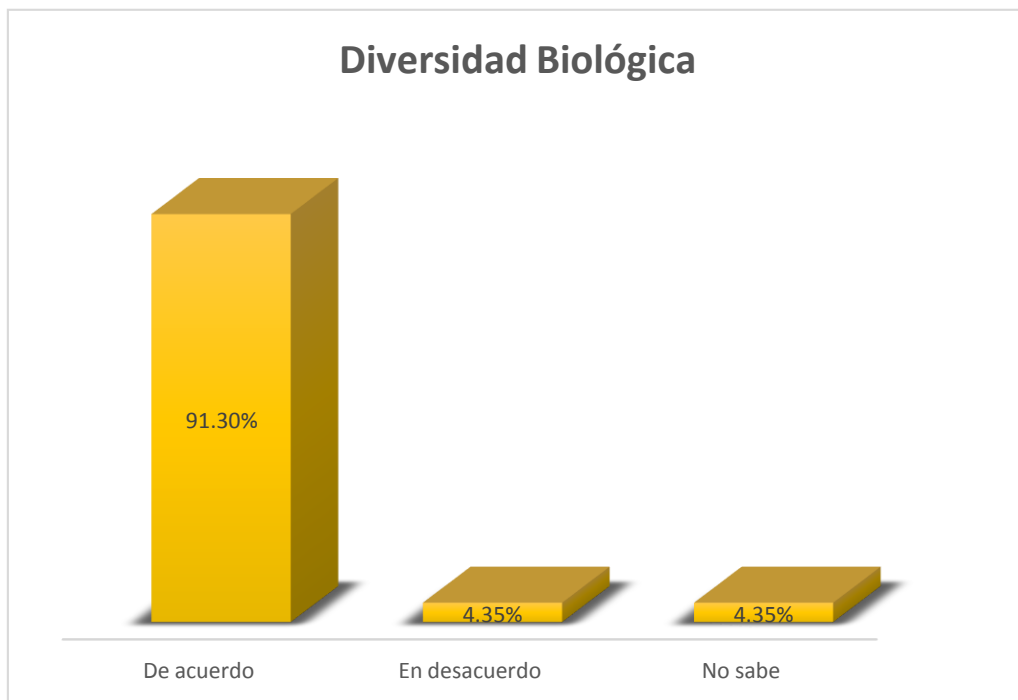
4.14. Indicador: Diversidad Biológica

¿Considera Ud. que la conservación de la diversidad biológica frente al cultivo de palma aceitera no eliminará la flora y fauna en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 14

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	84	91.30	91.30
En desacuerdo	4	4.35	95.65
No sabe	4	4.35	100.00
Total	92	100%	

Figura 14



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 91.30% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que la conservación de la diversidad biológica frente al cultivo de palma aceitera no eliminará la flora y fauna en la cuenca de Padre Abad.

El 4.35% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que la conservación de la diversidad biológica frente al cultivo de palma aceitera no eliminará la flora y fauna en la cuenca de Padre Abad.

El 4.35% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

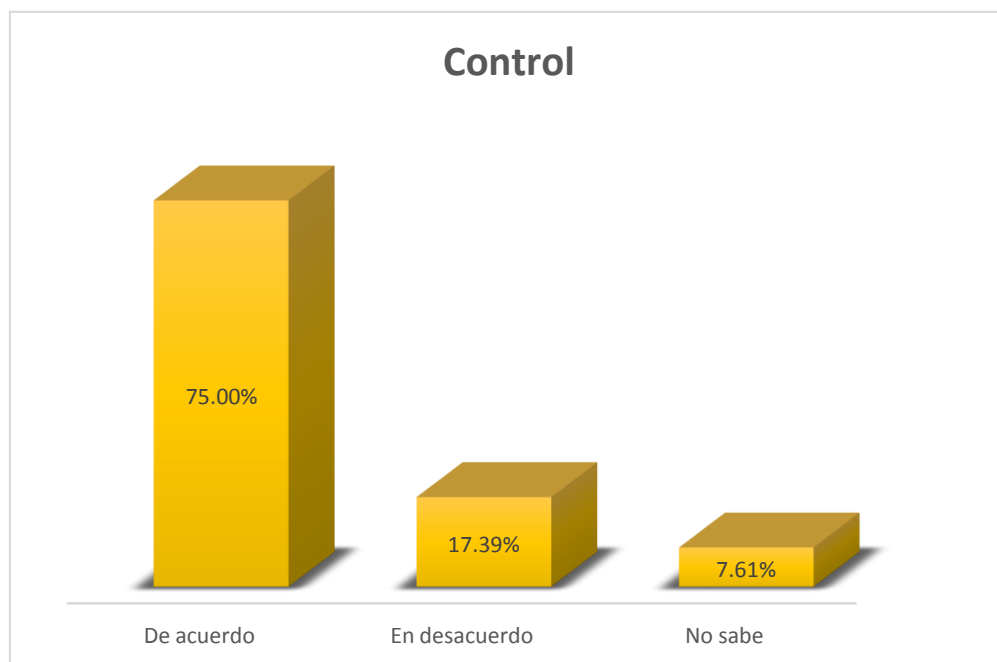
4.15. Indicador: Control

¿Está Ud. de acuerdo que el correcto control en la gestión ambiental de los bosques minimizará la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 15

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	69	75.00	75.00
En desacuerdo	16	17.39	92.39
No sabe	7	7.61	100.00
Total	92	100%	

Figura 15



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 75.00% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que el correcto control en la gestión ambiental de los bosques minimizará la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 17.39% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que el correcto control en la gestión ambiental de los bosques minimizará la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad.

El 7.61% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

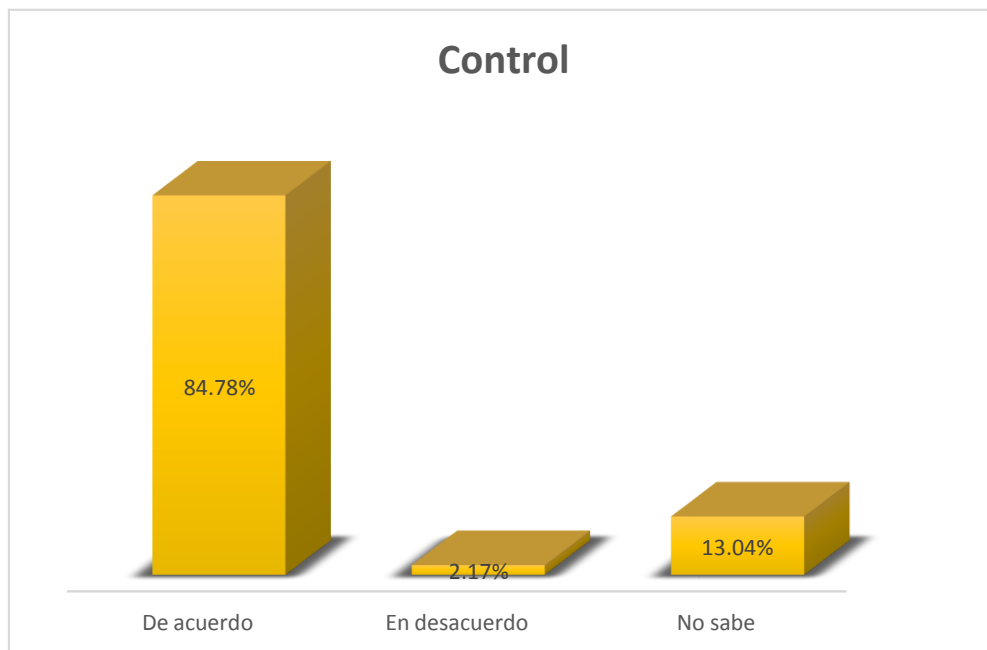
4.16. Indicador: Control

¿Considera Ud. que debido a una falta de control los bosques tropicales están siendo destruidos para el cultivo de palma aceitera por su rentabilidad al productor en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 16

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	78	84.78	84.78
En desacuerdo	2	2.17	86.96
No sabe	12	13.04	100.00
Total	92	100%	

Figura 16



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 84.78% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que debido a una falta de control los bosques tropicales están siendo destruidos para el cultivo de palma aceitera por su rentabilidad al productor en la cuenca de Padre Abad.

El 2.17% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que debido a una falta de control los bosques tropicales están siendo destruidos para el cultivo de palma aceitera por su rentabilidad al productor en la cuenca de Padre Abad.

El 13.04% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

4.17. Indicador: Organización

¿Esta Ud. de acuerdo con que con una adecuada organización en la gestión ambiental se podrá dar mayor valor a las especies de flora y fauna en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 17

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	82	89.13	89.13
En desacuerdo	7	7.61	96.74
No sabe	3	3.26	100.00
Total	92	100%	

Figura 17



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 89.13% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que con una adecuada organización en la gestión ambiental se podrá dar mayor valor a las especies de flora y fauna en la cuenca de Padre Abad.

El 7.61% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que con una adecuada organización en la gestión ambiental se podrá dar mayor valor a las especies de flora y fauna en la cuenca de Padre Abad.

El 3.26% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

4.18. Indicador: Organización

¿Considera Ud. que la expansión y producción a gran escala de la palma aceitera sin una adecuada organización provoca infertilidad de los suelos lo que no permite el cultivo de otros productos en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 18

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	65	70.65	70.65
En desacuerdo	19	20.65	91.30
No sabe	8	8.70	100.00
Total	92	100%	

Figura 18



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 70.65% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que la expansión y producción a gran escala de la palma aceitera sin una adecuada organización provoca infertilidad de los suelos lo que no permite el cultivo de otros productos en la cuenca de Padre Abad.

El 20.65% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que la expansión y producción a gran escala de la palma aceitera sin una adecuada organización provoca infertilidad de los suelos lo que no permite el cultivo de otros productos en la cuenca de Padre Abad.

El 8.70% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

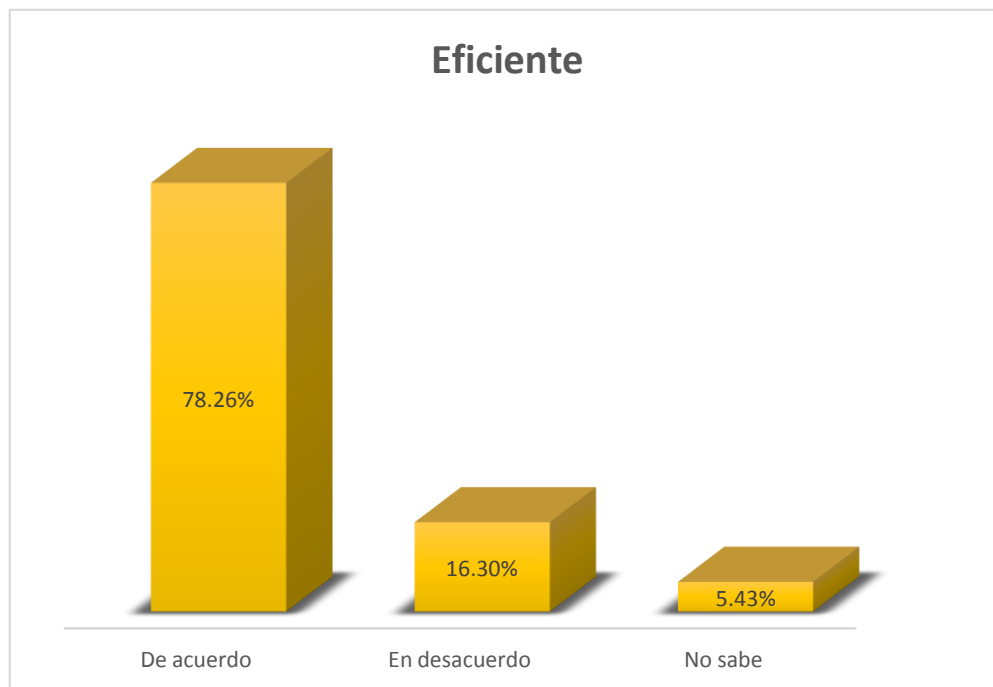
4.19. Indicador: Eficiente

¿Considera Ud. que la eficiencia es un instrumento de mejora en la gestión ambiental y que contribuye en el rol de las comunidades nativas en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 19

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	72	78.26	78.26
En desacuerdo	15	16.30	94.57
No sabe	5	5.43	100.00
Total	92	100%	

Figura 19



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 78.26% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que la eficiencia es un instrumento de mejora en la gestión ambiental y que contribuye en el rol de las comunidades nativas en la cuenca de Padre Abad.

El 16.30% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que la eficiencia es un instrumento de mejora en la gestión ambiental y que contribuye en el rol de las comunidades nativas en la cuenca de Padre Abad.

El 5.43% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

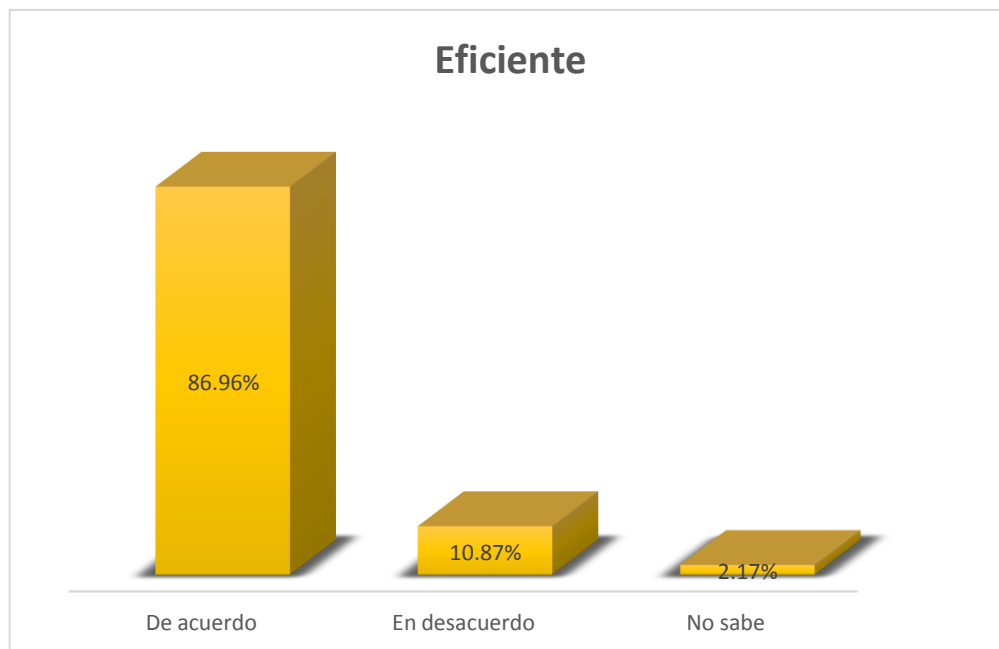
4.20. Indicador: Eficiente

¿Cree Ud. que con una buena gestión ambiental eficiente se podrá conservar los bosques que vienen siendo deforestados como consecuencia de la expansión del cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad?

Tabla 20

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
De acuerdo	80	86.96	86.96
En desacuerdo	10	10.87	97.83
No sabe	2	2.17	100.00
Total	92	100%	

Figura 20



Análisis:

De una muestra de 92 representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, se recolectaron los siguientes resultados:

El 86.96% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están de acuerdo que con una buena gestión ambiental eficiente se podrá conservar los bosques que vienen siendo deforestados como consecuencia de la expansión del cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 10.87% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, respondieron que están en desacuerdo que con una buena gestión ambiental eficiente se podrá conservar los bosques que vienen siendo deforestados como consecuencia de la expansión del cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad.

El 2.17% de los representantes de organizaciones reguladoras de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad, no respondieron a la pregunta.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO CON LOS REFERENTES BIBLIOGRAFICOS DE LAS BASES TEÓRICAS.

A la luz de los resultados de la investigación, en base a los datos obtenidos se concluye que existe relación significativa entre las regulaciones legales y la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

(Zamudio Espinal, 2020), señala que daño potencial, que se encuentra regulado en la Ley General del Ambiente y recogido a nivel jurisprudencial, se encuentra plenamente justificado en nuestro Ordenamiento Jurídico. En tal sentido, se efectuó un análisis de la evolución histórica de este tipo de daño y se le aplicó las pautas de investigación de la responsabilidad extracontractual regulada en Código Civil, es decir, la exposición al peligro.

En ese contexto, las regulaciones legales para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de riesgos de destrucción de bosques que distorsionan la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

En ese sentido uno de los objetivos específicos de la investigación es establecer las regulaciones legales para la valoración de bosques en pie constituyen un instrumento de mejora en la diversidad biológica de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

Asimismo, los mecanismos de regulación legal a la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

5.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPOTESIS GENERAL EN BASE A LA PRUEBA DE HIPOTESIS

De acuerdo con la contrastación de la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis, con confirmarse los resultados se excluye la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna en el sentido que existe relación significativa entre las regulaciones legales y la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos se infiere que existe relación entre las regulaciones legales y la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad por lo que se efectúa las siguientes conclusiones:

- a) Se infiere que existe grado de relación entre el control de regulaciones legales de la quema de bosques y la prevención de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- b) Se infiere que existe grado de relación entre la valoración de bosques en pie y la conservación de la diversidad biológica de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- c) Se infiere que existe grado de relación entre los mecanismos de regulación legal en la valoración de los servicios de ecosistemas y el control en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

SUGERENCIAS

De las conclusiones arribadas de la existencia de relación entre las regulaciones legales y la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad por lo que se efectúa las siguientes sugerencias:

- a) El control de regulaciones legales es factor clave para la mitigación de la quema de bosques por lo que las entidades reguladoras del sector gubernamental deben realizar estrategias de prevención contra la depredación de bosques con la finalidad de utilizar en las plantaciones de la palma aceitera fortaleciendo la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- b) La valoración de bosques en pie contribuye a cuantificar los costos que representan por lo que el gobierno regional debe liderar el cumplimiento de las regulaciones legales contribuyendo en la conservación de la diversidad biológica garantizando la eficiencia de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.
- c) Los mecanismos de regulación legal por parte de las entidades encargadas del control del medio ambiente del gobierno regional y municipal deben de garantizar la valoración de los servicios de ecosistemas con un control permanente como parte de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo López, S. E. (2019). *Gestión ambiental y conservación de los recursos naturales del ACR Cordillera Escalera en la DMA-PEHCBM, San Martín, 2019*. Tarapoto: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39560>.
- Cabrera Izquierdo, L., Lastra Mier, R. E., & Vergara, A. R. (2020). *Delitos ambientales en Colombia. Análisis desde la perspectiva de las políticas nacionales de protección de los recursos naturales*. Bogota: <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/3396>.
- Carrasco Díaz, S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Carrión Fultán, M. A. (2020). *Propuesta de diseño de una guía metodológica para la aplicación de las normas de Gestión Ambiental: ISO 14040 (2006) – Evaluación del ciclo de vida, principios y marco de referencia e ISO 14044 (2006) – Análisis del ciclo de vida, requisitos y directrices*. Quito: <http://hdl.handle.net/10644/7887>.
- Demonte, G., & Vila, G. (2014). *Agenda de investigación en temas socioambientales en el Perú: Una aproximación desde las ciencias sociales*. Lima: PUCP.
- Dominguez, R., León, M., Samaniego, J., & Sunkel, O. (2019). *Recursos naturales medio ambiente y sostenibilidad*. Santiago: Naciones Unidas.
- Falero Alvino, E. R. (2020). *Gestión ambiental y conciencia ambiental en el distrito de Ancón, 2020*. Lima, Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59198>.
- Gamarra Mozo, I. (2018). *Instrumento de gestión ambiental integrados para mejorar la gestión ambiental en la unidad Cerro Verde, Arequipa, 2018*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/23979>.
- Gómez, R. (2016). *Gestión de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo*. Lima: Consorcio de investigación económica y social.
- Lazo, M., & Flores, P. (2020). *DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA, DESCONCENTRACIÓN, GOBIERNO, ORDENANZA*. Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/50419>.
- Mingorria, S. (2017 de junio de 2015). <https://www.google.com.pe/search?q=que+significa+las+siglas+investigadora+ICTA-UAB&oq=que+significa+las+siglas+investigadora+ICTA-UAB&aqs=chrome..69i57.8550j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>. Recuperado el 26 de agosto de 2018, de Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental ICTA-UAB: <https://www.google.com.pe/search?q=que+significa+las+siglas+investigadora+ICTA-UAB&oq=que+significa+las+siglas+investigadora+ICTA-UAB&aqs=chrome..69i57.8550j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Montalvan Burbano, N. A. (2020). *La Gestión de los Grupos de Interés y el desarrollo de capacidades en la empresa: Estudio sobre la Innovación Organizativa y la Gestión*

Ambiental en el sector hotelero en el Ecuador. Quito: <http://hdl.handle.net/10835/10897>.

- Montoya Janampa, W. M. (2019). *Propuesta de un sistema de gestión ambiental para una lavandería industrial bajo la norma ISO14001:2015*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15571>.
- Muriel F., R. D. (2006). *Gestión ambiental*. Antioquia: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/1110/13_GestAmbientalRafaelMuriel_cast.pdf.
- Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de investigación y praxis cuantitativa*. Huancayo: Corpograf Atlas SAC.
- Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de investigación y praxis cuantitativa*. Huancayo: Corpograf Atlas SAC.
- Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de investigación y praxis cuantitativa*. Huancayo: Corograf Atlas SAC.
- Ramirez Hernández, V., & Antero Arango, J. (2014). *EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES: HACIA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA ÉTICA MUNDIAL*. Caldas: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n39/n39a17.pdf>.
- Rubio Correa, M. (2020). *La legislación como fuente de Derecho en el Perú*. Lima: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5084892.pdf>.
- Strothes Phelps, E. (2006). *Endangered Economies (Economías en Peligro)*. Illinois Estados Unidos: <https://www.econlink.com.ar/biografia/edmundphelps>.
- Zamudio Espinal, C. E. (2020). *La regulación del daño ambiental en el Perú y su aplicación por parte del Tribunal de Fiscalización Ambiental de la OEFA*. Lima: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16009>.

ANEXOS

ANEXO N° 1

TITULO: “LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTION DE RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DE PADRE ABAD”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE: Regulaciones legales Indicadores: Normas de Control de quema de bosques Normas de Valoración de bosques en pie Normas de Valor de los servicios ecosistemas	1. Tipo de Investigación Básica 2. Nivel de Investigación Descriptivo correlacional 3. Método de Investigación Analítico 4. Diseño de la Investigación No experimental 5. Población 206 representantes de organismos reguladores 6. Muestra 92 representantes de organismos reguladores 7. Técnicas Encuesta Análisis documental Análisis bibliográfico 8. Instrumentos Cuestionario. Documentales.
¿Cómo las regulaciones legales constituyen un instrumento de mejora en la gestión de los recursos naturales en la cuenca de Padre Abad-2020?	Establecer en qué medida los mecanismos legales regulatorios constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad	Las regulaciones legales constituyen un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.		
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPOTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE DEPENDIENTE: Gestión de recursos naturales Indicadores: Prevención Diversidad biológica Control VARIABLE INTERVINIENTE Cuenca de Padre Abad 2020	
a) ¿Cómo los mecanismos de regulación legal para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad? b) ¿Cómo los mecanismos de regulación legal para la valoración de bosques en pie constituyen un instrumento de mejora en la diversidad biológica de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad? c) ¿Cómo los mecanismos de regulación legal a la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad?	a) Establecer en qué medida los mecanismos de regulación legal para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de la gestión ambiental en los productores de la palma aceitera la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad. b) Determinar en qué medida los mecanismos de regulación legal para la valoración de bosques en pie constituyen un instrumento de mejora en la diversidad biológica de la gestión ambiental en las empresas de la palma aceitera la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad. c) Establecer en qué medida los mecanismos de regulación legal a la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión ambiental ante la expansión de la palma aceitera de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad.	a) Los mecanismos de regulación legal para el control de quema de bosques coadyuvan como un instrumento de mejora en la prevención de la gestión ambiental en los productores de la palma aceitera la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad. b) Los mecanismos de regulación legal para la valoración de bosques en pie constituyen un instrumento de mejora en la diversidad biológica de la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad. c) Los mecanismos de regulación legal a la valoración de los servicios ecosistemas constituyen un instrumento de mejora del control en la gestión ambiental ante la expansión de la palma aceitera en el distrito de Campo Verde.		



ANEXO N° 2
INSTRUMENTO N° 01
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
UCAYALIESCUELA DE
POSGRADO
MAESTRIA EN GESTIÓN
PÚBLICA



INSTRUCCIONES:

Anexo N° 2. Instrumento N° 1 Variable Mecanismos Legales Regulatorios. La presente encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación titulada **“LAS REGULACIONES LEGALES COMO MECANISMO DE OPTIMIZACIÓN EN LA GESTION DE RECURSOS NATURALES DE LA CUENCA DE PADRE ABAD,**

2020”; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) con sinceridad, ya que su respuesta permitirá conocer su percepción acerca del manejo de la gestión ambiental con el propósito de efectuar las recomendaciones a través del presente trabajo de investigación:

1. GENERALIDADES:

INSTRUMENTO N° 01

NORMAS DE CONTROL DE QUEMA DE BOSQUES

- 1. ¿Está Ud. de acuerdo que la quema de bosques es un medio para expandir áreas para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad?**

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

2. ¿Considera Ud. que la quema de bosques afecta el medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

NORMAS DE VALORACION DE BOSQUES EN PIE

3. ¿Considera Ud. que la conservación y valoración de bosques en pie contribuye en la mejora de la gestión de recursos naturales en la cuencade Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

4. ¿Esta Ud. de acuerdo que se debe sustituir la depredación de los bosques con fines agrícolas y que tengan un manejo sostenible de los bosques en pie en la cuenca de Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

NORMAS DE VALOR DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMAS

5. ¿Está Ud. de acuerdo que los servicios ecosistémicos constituyen un instrumento de mejora para mitigar la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

- 6. ¿Está Ud. de acuerdo que las normas de valor de los servicios ecosistémicos representan un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales en la cuenca de Padre Abad?**

DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

NORMAS DE VALORACION DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA

- 7. ¿Considera Ud. que implementado la propuesta de normas de valoración de especies de flora coadyuvaran a conservar los bosques en la cuenca de Padre Abad?**

DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

- 8. ¿Considera Ud. que con la valoración de la fauna existente en los bosques del distrito pueden contribuir al manejo sostenible del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?**

DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

NORMAS DE ROL DE LAS COMUNIDADES NATIVAS

- 9. ¿Considera Ud. que el rol de las comunidades nativas constituye un instrumento de mejora en la gestión de recursos naturales de los bosques en la cuenca de Padre Abad?**

DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

10. ¿Cree Ud. que la propuesta de normas de rol de las comunidades nativas contribuirá en el cuidado de los bosques ante la expansión y producción de la palma aceitera en la cuenca de Padre Abad?

DE ACUERDO ()

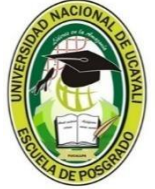
EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

***Muchas gracias por su
colaboración***



ANEXO N° 3
INSTRUMENTO N° 02
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
UCAYALIESCUELA DE
POSGRADO
MAESTRIA EN GESTIÓN
PUBLICA



INSTRUCCIONES:

Anexo N° 3 Instrumento N° 2 Variable Gestión Ambiental. La presente encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la propuesta de mejora en la gestión ambiental de la investigación titulada **“LAS REGULACIONES LEGALES COMO MECANISMO DE OPTIMIZACIÓN EN LA GESTION DE RECURSOS NATURALES DE**

LA CUENCA DE PADRE ABAD, 2020”; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) con sinceridad, ya que su respuesta permitirá conocer su percepción acerca de la gestión ambiental, con el propósito de efectuar las recomendaciones a través del presente trabajo de investigación:

2. GENERALIDADES:

INSTRUMENTO N° 01

PLANEACION

11. ¿Está Ud. de acuerdo que una adecuada prevención en el control de bosques contribuye en la conservación del medio ambiente?

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

12. ¿Está Ud. de acuerdo que los bosques actuales antes de ser eliminados deben ser planificadas a fin de que generen valor a los habitantes y que no deben ser sustituidos para el cultivo de palma aceitera en la cuenca de Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

13. ¿Considera Ud. que una buena diversidad biológica en la gestión ambiental contribuye en la valoración de bosques en pie en la cuenca de Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

14. ¿Considera Ud. que la conservación de la diversidad biológica frente al cultivo de palma aceitera no eliminará la flora y fauna en la cuenca de Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

CONTROL

15. ¿Está Ud. de acuerdo que el correcto control en la gestión ambiental de los bosques minimizará la contaminación del medio ambiente en la cuenca de Padre Abad?

- DE ACUERDO ()
 EN DESACUERDO ()
 NO SABE ()

16. ¿Considera Ud. que debido a una falta de control los bosques tropicales están siendo destruidos para el cultivo de palma aceitera por su rentabilidad al productor en la cuenca de Padre Abad?

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

ORGANIZACION

17. ¿Esta Ud. de acuerdo con que con una adecuada organización en la gestión ambiental se podrá dar mayor valor a las especies de flora y fauna en la cuenca de Padre Abad?

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

18. ¿Considera Ud. que la expansión y producción a gran escala de la palmaaceitera sin una adecuada organización provoca infertilidad de lossuelos lo que no permite el cultivo de otros productos en la cuenca de Padre Abad?

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

EFICIENTE

19. ¿Considera Ud. que la eficiencia es un instrumento de mejora en la gestión ambiental y que contribuye en el rol de las comunidades nativas en la cuenca de Padre Abad?

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

20. ¿Cree Ud. que con una buena gestión ambiental eficiente se podrá conservar los bosques que vienen siendo deforestados como consecuencia de la expansión del cultivo de palma aceitera en la cuencade Padre Abad?

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE ()

***Muchas gracias por su
colaboración***